EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.553 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

NUEVOS DISTURBIOS EN LONDONDERRY

Grupos católicos arrojaron piedras y atacaron con barras de hierro a manifestantes protestantes que iban por las calles de la ciudad

LONDONDERRY, (Irlanda del Norte), 12 (UPI). — Los disturbios religiosos volvieron a estallar hoy en esta tensa capital cuando grupos de católicos arrojaron piedras y atacaron con barras de hierro a manifestantes protestantes que marchaban por las calles de la ciudad.

Se informó que por lo menos seis personas debieron recibir asistencia médica debido a las lesiones sufridas durante la refriega.

Policías con cascos de acero y corazas dispersaron a los católicos, después de los incidentes ocurridos mientras los "jóvenes aprendices" protestantes realizaban un desfile por el barrio católico, siendo atacados con ladrillos, piedras, barras de hierro y caños de plomo.

Mujeres llorando y otros espectadores que presenciaban el desfile huyeron en busca de refugio al producirse el ataque para poner fin al acto de conmemoración de la victoria protestante contra el rey católico James II en el siglo XVII.

"Esto es apenas el comienzo", comentó un oficial de policía, advirtiendo que "si iniciaron el ataque a la luz del día con seguridad los disturbios continuarán durante la noche".

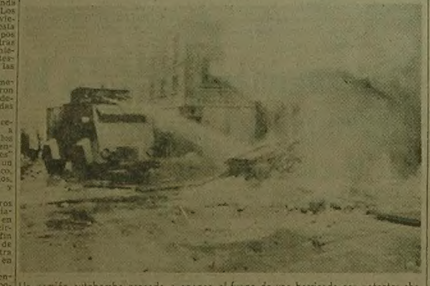
Durante la mañana temprano centenares de policías fueron transportados en camiones hasta el centro de la ciudad mientras 15.000 protestantes marchaban en torno a las antiguas murallas que rodean la población.

Jóvenes pacifistas católicos permanecieron junto a las barricadas levantadas con viejos automóviles, muebles, piedras y señales de tránsito para proteger el área católica de la ciudad.

Miles de espectadores se reunieron en las calles para presenciar el desfile, sumando más de 20.000 protestantes. Los "jóvenes aprendices", con sus uniformes anaranjados, acordeones, flautas y clarinetes, iniciaron la marcha a las 11 de la mañana (10 GMT).

La marcha, que se efectúa anualmente, conmemora a los antiguos "jóvenes aprendices de Derry" que defendieron con éxito la ciudad en 1689 contra el ejército encabezado por el monarca católico James II.

Las celebraciones comenzaron anoche con danzas y cantos en las afueras de la ciudad, a la luz de las antorchas, mientras en la calle los protestantes gritaban: "¡No nos rendiremos!".



Un camión autobomba procede a apagar el fuego de una barricada con potentes chorros de agua luego de los violentos incidentes producidos entre católicos y protestantes en Londonderry, Irlanda del Norte. (Radiofoto UPI)

Planteos sindicales se realizarán en Francia

Los efectos de la devaluación del franco sobre la capacidad adquisitiva de los trabajadores

PARIS, 12 (UPI). — Los sindicatos obreros franceses amenazaron hoy con desencadenar "muchas tormentas de otoño" después de discutir con altos funcionarios los efectos de la devaluación del franco sobre la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

Jean Louis Moynot, secretario de la principal central sindical, la Confederación General del Trabajo (CGT), afirmó que "nada de lo que oímos hoy puede disminuir nuestras preocupaciones". Agregó que si no se toman medidas, el retorno a las tareas en el próximo otoño, al concluir las actuales vacaciones de verano, puede desencadenar "muchas tormentas".

Los delegados de la CGT y de otras asociaciones menores concurrieron hoy a la reunión a que habían sido invitados por el ministro de Trabajo, Joseph Fontanet, para analizar las repercusiones de la desvalorización.

Los sindicatos ya habían presentado una larga lista de exigencias cuando el gobierno redujo inesperadamente el valor de la moneda nacional, el viernes último, en un 12,5 por ciento. Moynot adelantó que la CGT exigirá un aumento inmediato del 20 por ciento en los salarios mínimos, pero observó: "No tenemos seguridades de que el gobierno esté preparado para negociar, ya sea sobre el futuro, vale decir sobre los aumentos inevitables de precios, o el pasado, que consiste esencialmente en la reconquista del poder adquisitivo de junio de 1968".

Se presume que la actitud de los sindicatos será más combativa aún a mediados de setiembre, cuando concluyan las vacaciones de verano y llegue a su término el período por el cual fueron congelados los precios.

El gobierno dispuso el domingo último que no podrían ser aumentados los precios antes del 15 de setiembre y hasta ahora se han mantenido estables, pese a la desvalorización del 12,5 por ciento.

En otro frente económico el ministerio de Agricultura comunicó hoy a los productores rurales que habrá un alza del cuatro por ciento en el precio de la carne y del dos por ciento en el de la leche, para compensar las concesiones que debió hacer Francia a sus asociados del Mercado Común Europeo.

Tendía a pacificarse la situación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — La situación política en el Uruguay convulsionado en los últimos tiempos por las continuas huelgas y paros en los organismos estatales y el enfrentamiento reciente entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, parecía esta mañana encaminarse hacia una posición de pacificación.

La militarización de los funcionarios bancarios decretada por el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, el 6 de agosto, y que determinara el veto de la Asamblea General por 66 votos en 67, provocó en el ánimo de los observadores políticos la inminencia de una crisis gubernamental, en la que no estuvo ajena la presunción de algunas fuentes de que se podría decretar la disolución del Parlamento, por el jefe del Ejecutivo.

La mediación de una comisión de notables, integrada por figuras de los círculos más representativos del país y la decisión de los legisladores de buscar una solución que satisficiera a las partes, determinó que hoy, se hable con optimismo sobre la reunión de la Asamblea General que se realizará esta noche.

Se espera que en ese contacto, de diputados y senadores, de todos los sectores políticos del país, se armonice una fórmula de conciliación que elimine las asperezas del diferendo y devuelva al país la sensación de una verdadera estabilidad pacífica.

Los legisladores, en su mayoría propugnarían, según trascendió en círculos parlamentarios, que se respeten las legítimas potestades de ese organismo y se obvie toda fricción con el Poder Ejecutivo en el problema planteado con los bancarios, no insistiendo en la desmilitarización de esos funcionarios.

[illegible] esta tarde a las 19 (22.00 GMT) cuando se reúna el alto cuerpo legislativo en el Palacio de las Leyes, después de una larga conversación sostenida ayer entre el presidente del cuerpo, Alberto Abdala, vicepresidente de la república, y el primer mandatario Jorge Pacheco Areco.

La Asamblea General de acuerdo con los datos obtenidos en fuentes responsables, presentaría una fórmula que implicaría del Poder Ejecutivo, una actitud armónica que permitiera el reintegro total de los funcionarios bancarios, que en número de 2.067 fueron declarados desertores al no concurrir a desempeñar sus labores violando expresas disposiciones del código penal militar que los había movilizado.



La tripulación de la cápsula Apolo-11 realiza su primera conferencia de prensa en el Centro Espacial de Houston después de su histórico alunizaje. (Radiofoto UPI)

Se ha integrado en Jordania un nuevo gabinete

AMMAN, 12 (UPI). — El primer ministro de Jordania, Abdel Moneim Rifai, renunció hoy y el rey Hussein designó de inmediato en su reemplazo a Bahjat Talhouni, un político que anteriormente desempeñó el mismo cargo.

Los decretos reales anunciaron simultáneamente la renuncia de Rifai y la formación de un nuevo gabinete por Talhouni.

Fuentes políticas informadas dijeron que el nuevo gabinete incluye a siete ministros que apoyan al movimiento guerrillero árabe, lo cual fue interpretado como una concesión del gobierno a sus exigencias.

El gabinete saliente, incluyendo a Rifai, estaba compuesto por 14 ministros. El nuevo gobierno incluye cuatro ministros que desempeñarán esos puestos por primera vez, habiéndose atribuido a todos ellos simpatías por los guerrilleros.

Suspende el MCE la política sobre precios agrícolas

Es por el valor del franco francés

BRUSELAS, 12 (UPI). — El Mercado Común Europeo (MCE) resolvió hoy suspender por dos años su política de precios agrícolas uniformes, considerada una de sus más importantes realizaciones, para proteger a los productores rurales de la comunidad, de la inesperada devaluación del franco francés.

La decisión se adoptó tras una reunión de 8 horas a la que asistieron los ministros de Finanzas y Agricultura de los seis países integrantes de la Asociación: Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Alemania occidental y Holanda.

Los efectos prácticos de la decisión serán aislar al mercado francés con un muro de impuestos a las exportaciones y subsidios a las importaciones, que fueron abolidos por el mercado en 1966.

Como consecuencia del acuerdo laboriosamente gestado con el fin de que Francia no sea azotada por presiones inflacionistas, los precios de los productos agrícolas franceses, que hubieran aumentado automáticamente el 12,5 por ciento por la tasa de la devaluación, permanecerán inalterados durante el período de cosechas de 1969-1970.

Mueren de sed en las cercanías del Valle de la Muerte

INDEPENDENCE, (California), 12 (UPI). — Dos hombres y un adolescente perecieron torturados por la sed en las cercanías del Valle de la Muerte el último fin de semana, sin saber que a pocos centenares de metros de su automóvil descompuesto había un pozo de agua fresca que les habría salvado la vida.

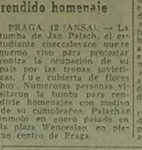
Al recobrar ayer el último de los cadáveres, las autoridades reconstruyeron lo que ocurrió a Harold Mast, de 40 años; su hijo Harold, de 16, y Arnold Dobson, de 65 años.

Ambos hombres eran corredores de venta de equipo minero y se dirigían a la mina Capitán, acompañados por el joven Harold. Cuando se descompuso su automóvil, resolvieron volver caminando hasta la ruta principal, en busca de ayuda. Dobson cayó a ocho kilómetros del coche, el joven Harold a 30 kilómetros y su padre, más resistente, un kilómetro más allá. En el camino habían ido dejando caer sus ropas, debido al intenso calor.

Las autoridades descubrieron a 500 metros de distancia del automóvil abandonado un pozo de agua fresca entre la arena.

A Jan Palach se ha rendido homenaje

PRAGA, 12 (ANSA). — La tumba de Jan Palach, el estudiante checoslovaco que se quemó vivo para protestar contra la ocupación de su país por las tropas soviéticas, fue cubierta de flores hoy. Numerosas personas visitaron la tumba para rendirle homenajes con motivo de su cumpleaños. Palach se inmoló en enero pasado en la plaza Wenceslao, en pleno centro de Praga.



Un caso sospechoso de aftosa se produjo en una granja británica

MONTGOMERY (Gales), 12 (UPI). — Un caso sospechoso de aftosa fue dado a conocer hoy en una granja de la región fronteriza entre Gales e Inglaterra, la cual fue el centro de la desastrosa epidemia de esa enfermedad en 1967.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura informaron que estaban verificando el caso que se produjo en una vaquillona en una granja de Lleynobin, cercana a Montgomery. Las autoridades impusieron restricciones al movimiento de animales de granja en un radio de ocho kilómetros en torno al establecimiento.

Montgomery se encuentra justo frente a la frontera galesa del condado de Shropshire, donde en 1967 se produjo el brote de la epidemia de aftosa que diezmó la ganadería de la región.

En aquella epidemia, atribuida a la carne importada de la Argentina, fueron sacrificados 400.000 animales como consecuencia de 2.095 brotes de aftosa que se produjeron. El gobierno pagó 28 millones de libras esterlinas (67,4 millones de dólares) a los granjeros como compensación por las pérdidas.

TROPAS DE E. U. DEJAN VIETNAM

Ya se eleva a 14.000 el número de soldados que fueron evacuados del país desde el 8 de julio último. Se dirigen a Fort Lewis

SAIGON, 12 (UPI). — Otros 183 soldados norteamericanos partieron hoy de Vietnam, dentro del programa de evacuación de 25.000 miembros de las fuerzas armadas estadounidenses.

Con la partida de 55 hombres pertenecientes a una compañía de la 75o. unidad de Rangers y otros 128 de la compañía del cuartel general de la novena división de infantería, se eleva a 14.000 el número de tropas que fue evacuada del país desde el ocho de julio.

Los Rangers serán dados de baja en Fort Lewis (Washington). Otro tanto ocurrirá con los soldados de la novena división que fueron enviados en avión a Hawai.

El poderío de las fuerzas norteamericanas en Vietnam ha disminuido poco a pesar de la evacuación. Según voceros militares esto se debe al hecho de que numerosos relevos han estado llegando a Vietnam.



Soldados estadounidenses que participaron en la búsqueda de guerrilleros norvietnamitas, esperan ser evacuados en helicópteros que vienen a su encuentro. (Radiofoto UPI)

La celebración de una reunión árabe ha sido solicitada

EL CAIRO, 12 (UPI). — El diario semioficial "Al Ahram" dice hoy que se ha hecho urgente la celebración de una conferencia árabe, en vista de despachos de que en setiembre, Estados Unidos entregará aviones de reacción Phantom a Israel.

El periódico que ayer denunció la transacción de la entrega de aviones como la causa de que las relaciones norteamericanas-egipcias hayan alcanzado un nivel más bajo, dice que la decisión de Washington "añade una nueva dimensión a la confrontación árabe-israelí".

Por el momento, esta confrontación se ha estado extendiendo a las fronteras más orientales de Jordania y el Líbano con Israel.

La línea de cesación del fuego en el canal de Suez continuó manteniendo una calma relativa, con solamente duelos de artillería esporádicos que interrumpen el apaciguamiento que ha prevalecido desde el 27 de julio. Ese día aviones egipcios atacaron posiciones israelíes y un observador de las Naciones Unidas resultó muerto por el fuego israelí en la zona del canal.

Riqueza mineral en Argentina y Brasil

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 12 (UPI). — Un mapa presentado por la delegación de Estados Unidos señala los recursos minerales submarinos del mundo y destaca gran riqueza de fósforo en las costas de la Argentina y Brasil.

El mapa, parte de una serie de cuatro, fue presentado a la comisión sobre utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, por el delegado de Estados Unidos ante el organismo, C. H. Phillips.

El grupo de mapas también se ocupa, respectivamente, de petróleo y otros recursos minerales específicos. Phillips declaró que la subcomisión económica y técnica de la comisión podría hacer buen uso de los mapas en el cumplimiento de sus labores.

La subcomisión, que preside Roger Denorme, de Bélgica, [illegible] te a R. C. Arora, de la India, y de relator a A. J. Phobaska, de Austria, celebró su primera sesión esta mañana.

Los mapas [illegible] por Phillips a todas las delegaciones fueron preparados por el servicio geológico del Departamento del Interior de Estados Unidos.

El primero de ellos está dedicado al potencial de los [illegible] submarinos.

Es el segundo de la serie el que se ocupa de los minerales [illegible] ro, módulo de manganeso y [illegible] cos metalíferos.

Se observa en este mapa, [illegible] en color verde [illegible] que el [illegible] es la región sudamericana con mayor potencia de fosforita, el fósforo de cal natural que se emplea como abono en la agricultura.

A guerrilleros están buscando

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — Aviones de reconocimiento de la fuerza aérea apoyaron hoy la búsqueda de guerrilleros que realizan 1500 infantes de marina en una zona montañosa costera cerca de Angra Dos Reis.

Mientras tanto los médicos dijeron hoy que no corre peligro la madre de un estudiante detenido, que intentó suicidarse en un juzgado militar donde su hijo está siendo procesado por distribuir panfletos considerados subversivos.

Silvia Lemos Smith se arrojó de una escalera, a dos pisos de altura recibiendo heridas consideradas no graves. Ese estudiante [...] detenidos en la última semana por policías, fuerzas de seguridad y elementos de los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas en su afán de desbaratar la acción de por lo menos cuatro grupos terroristas castristas que asaltaban bancos, colocaban bombas y aparentemente preparaban acciones guerrilleras.

El comando naval dijo hoy que "la operaciones de limpieza" continúan en la zona de Angra Dos Reis, 280 kilómetros al sur de Río de Janeiro, por automóvil, y unos 140 kilómetros en línea recta.

Cuatro aviones de hélice de reconocimiento de la fuerza aérea se unieron a los infantes de marina en su búsqueda de centros de actividades guerrilleras.

Las autoridades creen que una veintena de personas están en esa región, de difícil topografía y acceso, situada entre Río de Janeiro y Sao Paulo, cerca del Atlántico, preparando grupos guerrilleros. Un vocero de la marina dijo hoy que la operación en curso es la más importante de este tipo realizada en el país, pero declinó dar detalles sobre detenciones, captura de material bélico, o bajas. Hasta ahora sólo se ha informado de un infante picado por una víbora.

Buscan a guerrilleros en Brasil. - Infantes de marina brasileña aterrizan en un área cercana a Angra Dos Reis (Brasil) en donde se dedican a la búsqueda de grupos guerrilleros. (Radiofoto UPI)

Según estudios, los españoles aumentan de talla y de peso

MADRID, 12 (UPI). — Los españoles aumentan de talla y de peso, según se desprende del promedio de "pesas y medidas" registrado en aquellos que ingresaron en el servicio militar hace una década y los que lo hacen en la actualidad.

La estatura media de los españoles varones era hace diez años de 168,1 siendo en la actualidad de 169,18, de acuerdo con las cifras de la estadística de reclutamiento y de reemplazo de los ejércitos.

La misma estadística revela que en 1958 los españoles eran de un promedio de peso de 62,8 kilos, medida que ha aumentado en dos kilos setecientos gramos en los últimos diez años.

Dicen haber hallado restos del arca de Noé en el Ararat

ESTAMBUL, 12 (UPI). — Cinco exploradores que buscan vestigios del arca de Noé en la cima del pico Ararat aseguraron que habían encontrado pedazos de madera que aparentemente pertenecieron a la bíblica nave.

El director de la expedición, Henry Fernand Navarra, de los Estados Unidos dijo aquí en conferencia de prensa que sus compañeros y él hallaron "trozos de madera, en su último ascenso al monte, que fueron identificados como iguales a los que descubrió en 1955" al hacer su primera exploración en busca del arca. Añadió que "el análisis científico demuestra que la madera tiene 4.000 años".

Según Navarra, los supuestos pedazos del arca estaban en el sector occidental del Ararat. Explicó que el año entrante organizará una expedición mayor para remover el hielo que cubre esa zona con la esperanza de desenterrar la nave de Noé.





Tormenta de viento y agua. - Por lo menos 146 personas quedaron heridas después de una tormenta de viento y lluvia que se desencadenó sobre el Estado norteamericano de Wisconsin. (Radiofoto UPI)

Viajará a Paraná el M. de Bienestar

Presidirá la apertura de las jornadas interprovinciales de la minoridad

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Para firmar un convenio sobre obra social, viajará mañana a Paraná, el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Alberto Consigli.

Asimismo, presidirá la apertura de las Segundas Jornadas Interprovinciales de la Minoridad. Lo acompañarán, el secretario de Promoción de la Comunidad, doctor Santiago M. De Estrada y el jefe del Servicio Nacional de la Minoridad, Dr. Florencio Varela.

El ministro viajará a las 8.30 horas, por vía aérea y visitará en la capital entrerriana el Hospital Neuropsiquiátrico y las obras en ejecución por el "plan "nación-provincia - municipio - comunidad".

El regreso del Dr. Consigli está previsto para las 10 del mismo día.

Consigli —por otra parte— recibió hoy a una delegación de la fundación "Pozo del Molle" de la provincia de Córdoba.

Lo invitó a concurrir al Tercer Concurso Nacional de Quesería, que se llevará a cabo en esa ciudad desde el 11 al 14 de setiembre próximo y prometió asistir.

También recibió al intendente de la localidad de Las Varillas, Córdoba, Isidro Calvo Alvarez y al cura párroco Lorenzo Menas.

Según se informó, ambos solicitaron una subvención para terminar las obras del colegio comercial "Gustavo Martínez Zuviría".

Las obligaciones previsionales

BUENOS AIRES, 12 UPI). — La Secretaría de Previsión informó que en el mes de julio pasado, el servicio de Coordinación y Fiscalización efectuó en la capital federal, Buenos Aires y otras provincia, 9.979 inspecciones para establecer el cumplimiento de las obligaciones previsionales por parte de los empleadores.

Agrega la información oficial que se realizaron 1.787 intimaciones por un monto total de 3.255.996.868 pesos.

Reabren el puerto de San Nicolás para recepción de granos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que a partir de la cero hora de mañana, se reabrirá el puerto de San Nicolás para la recepción de cereales.

Agregó que "de acuerdo al espacio disponible en bodegas y en el elevador de la Junta, es posible la recepción de la totalidad de los distintos granos que allí se entreguen".

Convenio en ENTel con la Fed. Médica

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Anunció la Empresa de Telecomunicaciones que se suscribió un convenio por el cual la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires tendrá a su cargo la atención, en todas las especialidades reconocidas, del personal de la empresa en el territorio bonaerense. La obra social de ENTel realizará gestiones similares en otras provincias para arribar a otros convenios en ese rubro, agregó.

Fue tratada la política salarial

No habrá aumentos de salarios de emergencia. Las paritarias

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "No se ha considerado en adelantar la constitución de las comisiones paritarias, ni tampoco en que antes de esa constitución se disponga un aumento de salarios de emergencia", declaró hoy el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, al retirarse del despacho del ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, con quien trató, entre otras cosas, "aspectos de la política salarial del gobierno".

Después de la entrevista, a la que concurrieron asesores del Ministerio de Economía, San Sebastián admitió que se había considerado la política salarial que encarará el gobierno y destacó: "Como ustedes saben existe el propósito de convocar a las comisiones paritarias a partir del 1º de setiembre y se ha considerado la mecánica de la convocatoria y los aspectos que deben ser considerados".

Consultado si existe la posibilidad "de que se anticipe esa convocatoria para este mes", respondió: "No. Tanto el señor presidente de la Nación, como el ministro de Economía han manifestado que la convocatoria será a partir del 1º de setiembre". Con relación a un pedido de emergencia reclamado por la "comisión de los 20" antes de la reunión de las paritarias", San Sebastián dijo: "No tengo conocimiento de esa solicitud y no se ha considerado tampoco. Lo que se ha analizado ahora es el método de negociación que seguirán las paritarias".

Respondiendo a otra pregunta sobre el posible establecimiento de un "tope de aumentos en las paritarias del 9 y 11 por ciento", expresó: "No hay ningún tope. Tanto el ministro de Economía como la Secretaría de Difusión y Turismo han desmentido esa información. Por otra parte considero que anticipos de esa naturaleza perjudican a los dos sectores que intervienen en la negociación y enturbian el problema". Finalizó diciendo: "Hay que tener sumo cuidado en un detalle de tanta importancia para el curso de las negociaciones".

Versiones sobre su renuncia negó el Dr. Roque Gatti

LA PLATA, 12 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de La Plata negó las versiones sobre su renuncia.

El Dr. Roque Gatti desconoció la situación que, según las versiones se habría producido a raíz de que no dio curso a una designación de un decano.

En tanto los estudiantes insisten, mediante declaraciones, en la necesidad de revisar todo lo actuado por la anterior intervención y en que preste atención a sus demandas.

La Federación Universitaria ha exhortado a todos sus centros adheridos a que promuevan asambleas para considerar la realización de un paro en apoyo de esas peticiones.

Aceptan la renuncia del gobernador de San Juan

Fuentes del M. del Interior dijeron que el P. E. aceptará otras dimisiones de mandatarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fue aceptada la renuncia presentada al cargo por el gobernador de San Juan, Dr. Edgardo Gualberto Gómez.

El anuncio fue formulado por el propio mandatario provincial al término de una entrevista con el ministro del Interior, general Imaz.

"En esa ocasión el general Imaz me comunicó que el presidente de la República había decidido aceptar mi renuncia", dijo Gómez. Agregó que seguirá apoyando desde el llano a la Revolución Argentina.

Por otra parte, el comodoro Luis H. Lanari, gobernador de Río Negro, reiteró su dimisión ante el titular del Interior, según se informó oficialmente.

Además de recibir a los gobernadores mencionados, Imaz celebró varias entrevistas vinculadas a la acción del organismo a su cargo.

Durante la mañana se reunión con el subsecretario de Interior, Dr. Darío Saráchaga; los delegados Regionales, los directores de Provincias, de Recursos Humanos, de Ordenamiento Interno, de Política y de Migraciones.

En el curso de la conferencia, según se informó, "se analizaron temas vinculados a "cursos de acción", de acuerdo a las instrucciones impartidas en ese sentido, para ese organismo".

El ministro del Interior, también recibió al jefe de la Policía Federal, general (R) Mario Fonseca.

Fuentes del Ministerio del Interior, mencionaron hoy, por otra parte, que es decisión del Poder Ejecutivo aceptar otras dimisiones de mandatarios provinciales.

Tras aceptar el sábado último la del gobernador de Tierra del Fuego, contraalmirante Guzmán y hoy la de San Juan, se dijo que se adoptará "igual decisión con las presentadas por los gobernadores de Río Negro, comodoro Luis Homero José Lanari; de Salta, Ing. Hugo Rovaletti y San Luis, coronel (R) Matías Laborda Ibarra".

Se mantiene en tanto la impresión que se agregará la del gobernador de Misiones, capitán Hugo Montiel, quien anunció hace tiempo su decisión de dar término a su actuación para consagrarse a sus asuntos privados.

La situación de detenidos será analizada hoy

BUENOS AIRES 12 (UPI). — Oficialmente, se informó esta noche que mañana a las 17 el ministro del Interior, general Francisco Imaz, analizará la situación de los detenidos por aplicación del estado de sitio. Se reunirá con el jefe de Policía y otras autoridades del gabinete de su organismo.

Se encuentran detenidas 160 personas, y en la fecha se registraron las libertades de Juan Pedro Aréchaga, Samuel Cid, Francisco Díaz, Jorge Fernando Di Pascuala, Alfredo Luis Ferraresi, Félix Moreyra, Sixto Ortiz y Jerónimo Orati Severino, agregó el ministerio.

Los abogados del fuero del trabajo pararán mañana

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los abogados del fuero laboral realizarán pasado mañana un paro en los tribunales del trabajo de esta capital en protesta por las detenciones de colegas.

La resolución, tomada por la Asociación de Abogados Laboristas establece que el jueves de 14 a 16, se realizará un cese de actividades "en carácter de protesta con motivo de la detención de numerosos abogados y otros presos políticos".



Medición de faldas. - Inspectores israelíes proceden a la medición de las faldas de las muchachas militarizadas, las cuales no pueden usar polleras que descubran más allá de 3 centímetros de la rodilla. (Radiofoto UPI)

Coordinación de los transportes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el acto en que asumió el cargo el nuevo subsecretario de Transporte, el Ing. Julio A. Suva declaró que una de las metas de dicho departamento de Estado es la participación de la comunidad en las decisiones de gobierno.

Lo puso en posesión el titular de Transporte e interino de Obras Públicas, Armando Ressia, que anunció el propósito de poner en práctica un sistema destinado a lograr la mejor coordinación y complementación de nuestros medios de transporte, que asegure en ese sector, tan trascendente para la economía nacional, el menor costo, la mejor aptitud de cada medio y las mejores condiciones para el usuario".

El secretario de Transporte agradeció la labor desplegada por el subsecretario saliente, Dr. Carlos A. Decurgez, y agregó que "una red de transportes racionalmente diagramada y utilizada en función de la comunidad es la meta largamente acariciada por muchos países del mundo, pondremos nuestra mejor dedicación para que en el futuro más próximo posible, esta meta sea una realidad argentina".

"Somos conscientes del papel preponderante que en dicho programa cumplen las empresas del Estado bajo la jurisdicción de Transporte; por eso es que continuaremos volcando nuestro esfuerzo para obtener la máxima eficiencia empresaria y, por ende, más rendimiento en nuestras respectivas áreas. Mucho es lo que ya hemos adelantado en ese terreno, pero mucho también es lo que aún resta por hacer", agregó.

Seguidamente habló el Ing. Suva. Aludió "a la importancia fundamental que tiene el transporte en la ecuación económica del país," y añadió que "podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que no puede haber desarrollo económico y social efectivo y permanente, sin la existencia de un paralelo sistema de transporte y comunicaciones eficaz en continua expansión".

"Dicha expansión —dijo— debe encontrar orden en lo ya existente y realizar una utilización racional de su infraestructura y de su material en actividad, permitiendo así que la coordinación y complementación de los distintos sistemas puedan aplicarse en condiciones óptimas".

Tras referirse a la proyectada unificación de las secretarías de Transporte y de Obras Públicas ("dará las mejores posibilidades para una efectiva coordinación"), Suva dijo que las metas están fijadas así:

1º) Participación de los sectores afectados de la comunidad en las decisiones de gobierno. Creación de las comisiones asesoras de carácter sectorial.

2º) Determinación de una política portuaria nacional coherente e integral.

3º) Culminación de las medidas de gobierno adoptadas para la ejecución de una política de desarrollo de la marina mercante.

4º) Determinación de las bases para la coordinación de los transportes interiores.

5º) Prosecución del plan de reordenamiento de los ferrocarriles.

6º) Determinación de la futura estructura del transporte aerocomercial.

Accidente en Méjico. - El obrero Pascual Moreno es rescatado por sus compañeros de entre una máquina machacadora de piedras, pero después de su rescate murió cuando era trasladado a un hospital de Méjico. (Radiofoto UPI)

Ha examinado ADEPA la situación del periodismo

La situación que se ha planteado y que culminó con la clausura del semanario "Primera Plana"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (A.D.E.P.A.) pidió hoy, públicamente al gobierno, una definición oficial que libere a la prensa nacional de la inquietud que le ha producido el proceso que ha culminado con la clausura del semanario "Primera Plana".

La resolución dictada hoy por el Consejo Ejecutivo de la entidad que agrupa a las publicaciones periodísticas del país, y que suscriben el presidente de la institución, Dr. Juan S. Valmaggia y el secretario general, Sr. Julio Crotto Posee, expresa textualmente:

"El Consejo Ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (A.D.E.P.A.) ha examinado en sesión extraordinaria la situación que el periodismo nacional plantea, sobre la base de los fundamentos que oficialmente se han dado a las respectivas resoluciones, las medidas que afectan a distintas publicaciones periódicas y en particular, por significar la culminación de un inquietante proceso, al semanario "Primera Plana" y al que intentó reemplazarlo con el fin de no interrumpir la acción de la editorial correspondiente ni cerrar la fuente de trabajo que su revista significaba para numerosos obreros del periodismo y de las artes gráficas. Como resultado de su análisis, el consejo ejecutivo de (ADEPA) declara:

"1º) Que ve con honda preocupación, compartida por toda la prensa del país, según lo revelan las reacciones exteriorizadas por las más caracterizadas expresiones del periodismo nacional, las resoluciones que tienden a calificar la actitud de los órganos de prensa para decidir administrativamente si pueden o no seguir apareciendo, sin tener en cuenta de que modo se afectan con ello las libertades esenciales garantizadas por el sistema constitucional de la República.

"2º) Que ante el estado de cosas que de ello resulta y las perspectivas que su mantenimiento sugiere, la prensa argentina se siente privada de la atmósfera de libertad que le es indispensable para cumplir su misión, porque su propia acción queda librada a la apreciación subjetiva de funcionarios que en cualquier momento pueden acallar la voz de los órganos independientes, a la vez que, por gravitación natural de la amenaza implícita en tal situación, ha de quedar coartada, mientras ella subsista, toda posibilidad de emitir opiniones que no caigan bajo la sospecha de haber sido influenciadas por la posición que el poder público ha creado al periodismo.

"3º) Que invoca, una vez más, las promesas reiteradamente formuladas por el excelentísimo señor presidente de la Nación en cuanto al respeto que la labor periodística merecía al gobierno surgido de la revolución de junio y a la función que espontáneamente le reconocía de vocero de la opinión que adquiriría mayor importancia, si sabe, cuando los de otro carácter aparecían silenciados por el hecho revolucionario.

"4º) Que, en consecuencia, exhorta al gobierno nacional a rever su política al respecto, en la conciencia de que si en cualquier momento se produjeran actos ilícitos en el ámbito periodístico, está abierta la vía de la justicia para sancionarlos, en tanto queda siempre expedito el camino de las rectificaciones —que jamás ha negado la prensa de la República— para esclarecer hechos o definir episodios que el hermetismo de que a menudo se rodean ciertas actitudes y la rapidez inherente al ejercicio de la labor periodística hayan llevado a interpretar de manera que se pueda juzgar incompleta o errónea.

"5º) Que, finalmente, confía en que una nueva y clara definición oficial libere a la prensa nacional de la inquietud que le han producido las medidas objetadas, restableciendo para ella la libertad de opinar sin que su ejercicio pueda parecer amenazado ni sugiera sospechas ingratas, única forma para poder decir de nuevo que la libertad de prensa rige plenamente en el país".

Mensajes a la SIP y ADEPA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En mensajes dirigidos a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), según lo informó el titular de la Editorial Primera Plana, Vicaorio Dalle Nogare, denunció que el secuestro por la policía de 5 ejemplares de la revista "Ojo", antes de salir a la venta anoche, "importa la censura previa en la Argentina" y solicitó de ambas entidades la adopción de "enérgicas medidas en salvaguarda de la libertad de prensa".

En otro telegrama enviado a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, expresó el Sr. Dalle Nogare que la clausura de los semanarios "Primera Plana" y "Ojo", "subvierten los fines expresados en el mensaje de la junta revolucionaria del 28 de junio de 1966".

El mensaje telegráfico enviado a la SIP y ADEPA, dice: "denuncio que día de ayer 11.30 horas comisión policial procedió al secuestro de cinco ejemplares de la revista "Ojo" número uno año uno de Editorial Primera Plana que debía salir a la venta en horas de la tarde. El objeto de la medida era pasar revista al material que contenía la misma, procedimiento que importa la censura previa en la Argentina. Complementando la acción en la tarde de ayer comisiones policiales secuestraron la revista "Ojo" en la playa de distribución y en los talleres impresores.

"El decreto 4390 dado a conocer con posterioridad a los hechos que dejo denunciado pretende legalizar las medidas tomadas que constituyen nuevos y más graves avasallamientos de la libertad de expresión en la Argentina. Solicito de esa entidad las más enérgicas medidas en salvaguarda de la libertad de prensa sin la cual las entidades periodísticas no podrán subsistir con dignidad. Hago saber en la fecha se solicitará amparo judicial contra la medida, procedimiento que se adoptó con secuestro y clausura "Primera Plana".

El telegrama dirigido a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, también firmado por el Sr. Dalle Nogare, expresa.

"Hago saber a V.E. que procedimientos policiales medidas punitivas dictadas por el Poder Ejecutivo contra los semanarios "Primera Plana" y "Ojo" importan subvertir los fines expresados en el anexo uno mensaje de la junta revolucionaria del 28 de junio de 1966 que indica como 'fin último de la autoridad la protección de la libertad'. Los procedimientos usados importan avasallar las libertades, despojar a los ciudadanos de sus patrimonios, dejar cientos de personas sin trabajo y familias sin sustento, todo lo cual contraría el compromiso asumido por la fuerzas armadas con el pueblo por lo que solicito ser oído por V. E. allí".

En relación a la clausura de ambas publicaciones, la Asociación de Periodistas de Buenos Aires solicitó "la inmediata reapertura de la editorial y la libre circulación de sus publicaciones, en defensa de las fuentes de trabajo y la libertad de expresión".

Declaración del ex PSD

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "La detención de periodistas y la clausura de publicaciones importa una grave lesión a la libertad de prensa", declaró la ex mesa directiva del disuelto Partido Socialista Democrático (PSD).

En una declaración reclamó, además, la libertad de los detenidos por aplicación del estado de sitio, pues "nada explica el proceder del gobierno amparado en decisiones que no consultan las disposiciones constitucionales".

En Catamarca se aceptó la dimisión del M. de Gobierno

El gobernador general (RE) Guillermo Brizuela, aceptó la renuncia del ministro de Gobierno, Pedro Ignacio Galarza, quien justificó su alejamiento citando "motivos personales". Fue reemplazado por el Dr. [illegible]



Jacqueline Onassis. - La Sra. Jacqueline Onassis visita las ruinas del antiguo Partenón juntamente con otros turistas. (Radiofoto UPI)

HIZO UNA VISITA DE INSPECCION EL Gral. A. LANUSSE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Inspeccionó esta mañana el Batallón de Ingenieros Topográficos 601, emplazado en la localidad bonaerense de Martín Coronado, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

El titular [illegible] se trasladó desde Campo de Mayo a bordo de un helicóptero, en compañía del jefe de operaciones [illegible], general Alcides López Aufranc y oficiales de las jefaturas de Personal y Logística.

Suspendió el paro previsto el S. del Obrero del Vidrio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Sindicato Obrero del Vidrio y Afines suspendió el paro que por 48 horas había dispuesto para los días de mañana y pasado, en virtud de que la Secretaría de Trabajo ratificó el reclamo sindical sobre el aumento salarial, según lo informó esta tarde la entidad gremial.

El comunicado dado a conocer por el Sindicato Obrero del Vidrio expresa: "Vista la resolución número 869 de la Dirección Nacional de Delegaciones del Trabajo que ratifica el reclamo sindical de que el 22 por ciento y el 8 por ciento debe ser aplicado sobre la totalidad de los salarios y de acuerdo a lo indicado en el artículo 6 de la misma, el secretario nacional del Sindicato Obrero del Vidrio y Afines dispuso suspender el paro de 48 horas dispuesto para los días 13 y 14 del corriente mes".

La realización de un paro acordaron sesenta gremios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Representantes de sesenta gremios de todo el país, convocados por la "Comisión de los 20", decidieron en un plenario realizado esta noche "cerrar todo diálogo con el interventor en la CGT, señor Valentín Suárez y poner en marcha un plan de lucha". El mismo —según la resolución— culminará con un paro nacional el 27 del corriente, en la primera etapa, y luego se dispondrán fechas para nuevos paros, puesto que el plenario, por unanimidad, se pronunció por "acciones continuas de lucha contra la política económico-social del gobierno".

También deliberaron en la fecha los gremios "participacionistas", quienes decidieron aceptar la audiencia que les propuso Valentín Suárez y concurrir mañana a las 17 a entrevistarlo en la sede de la CGT en la calle Azopardo. Los "participacionistas" también aprobaron la realización de un plenario nacional durante el corriente mes, con los gremios de su sector.

Miguel A. Espeche

Su fallecimiento

BUENO AIRES, 12 (UPI). — El ex embajador argentino ante El Salvador, Miguel Angel Espeche, falleció en esta capital, víctima de un infarto cardíaco a los 68 años de edad.

Espeche había representado a su país ante dicha nación centroamericana durante un año en 1967. También desempeñó otros cargos diplomáticos en Colombia.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de La Chacarita.

Le sobreviven su esposa, Delia Gil, tres hijos y una hija.



Llegó un hermano de Juan XXIII. - Llegan a Buenos Aires procedentes de Roma el hermano y el sobrino del extinto Papa Juan XXIII. La visita del Sr. Giuseppe Roncalli, de 75 años de edad, y de su sobrino monseñor Gian Battista Roncalli, tiene por objeto entregar en donación a la Catedral Metropolitana un solideo blanco (casquete que usan los papas) y otras prendas sacras que usó el recordado Pontífice. (Radiofoto UPI)

LA ANULACION DE NOMBRAMIENTOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION

Pedido de informes al titular de ese organismo por parte del Procurador del Tesoro. Reclamos docentes

BUENOS AIRES, (UPI). — Las anulaciones de nombramientos dispuestos en la Secretaría de Educación han motivado un pedido de informes al actual titular de la Secretaría por parte del Procurador del Tesoro.

Se trata de nombramientos efectuados por el ex secretario y actual embajador en la Unión Soviética, José Mariano Astigueta y que, ante reclamos de entidades docentes, fueron dejados sin efectos por el Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Ahora el Procurador del Tesoro, Dr. Alejandro Ahumada, remitió una nota al titular de la cartera solicitando informes sobre si existen constancias "de los procedimientos seguidos en cada caso para seleccionar al personal designado para la cobertura de los cargos correspondientes a la nueva estructura de la secretaría, aprobada por los decretos 2704/68 y 69/69 y, en su caso, se le informe exhaustivamente al respecto".

Recuerda que por ley número 17.343 "el Poder Ejecutivo resolvió suspender por el término de doce meses toda norma legal y reglamentaria y convencional que se opusiera al régimen creado, estableciendo en el artículo 11 que el Poder Ejecutivo nacional, cuando razones de ordenamiento y reformación nacional administrativa así lo aconsejen, podrá suspender por un lapso determinado las normas convencionales, legales o reglamentarias que regulen el nombramiento o promoción del personal de los organismos, instituyendo regímenes adecuados de selección".

Dice que "esa ley es perfectamente válida, que tampoco encuentra reparos de orden jurídico que oponer a la delegación que el Poder Ejecutivo ha efectuado mediante el decreto número 5593/68, así como que "las normas citadas no han exceptuado al Estatuto del Docente".

Tras citar otras normas legales, expresó que "la cuestión se reduce a establecer si los nombramientos anulados por las resoluciones 625 y 628/69 se efectuaron cumpliendo con los recaudos exigidos por los decretos 2704/68 y 669/69, en cuanto disponen que la Secretaría de Cultura y Educación por única vez y a fin de poner las estructuras aprobadas en pleno e inmediato funcionamiento, debía seleccionar por antecedentes de idoneidad y conocimientos al personal a promover y nombrar para cubrir los cargos previstos mediante un sistema adecuado que debía establecer el titular de la secretaría por resolución interna".

Arribó al país el escritor español Francisco F. Ayala

BUENOS AIRES, (UPI). — Invitado por la Universidad Nacional de La Plata para dictar un cursillo sobre "Problemas de teoría literaria", arribó procedente de Madrid el escritor español Francisco F. Ayala, que tiene fijada su residencia en los Estados Unidos.

[illegible] con motivo de haberse realizado una "edición de bolsillo" de su novela "Muertes de perro".

Al serle requerida su opinión acerca de los puntos de vista histórico y literario que caracterizan la época actual, dijo: "Vivimos un período histórico crítico, que parece cerrar un ciclo. De pronto se descubre que hay similitud entre nuestra sociedad y la de finales del imperio romano".

Manifestó después el escritor: "Vivimos, evidentemente, una época de cambio y todo está en crisis. La juventud del mundo muestra una actitud [illegible] es la de otras épocas. No se trata de una rebelión basada en ideologías, sino que obedece al afán de destrucción, sin propugnar soluciones. Todo es profundamente negativo, pero cuando volvemos la vista al pasado encontramos a gente que también negaba el mundo, pero se retiraba de él y que hoy, algunos, son santos de la Iglesia. Y esto no quiere decir que vea en los rebeldes de hoy a santos futuros..."

Francisco F. Ayala, que nació en Granada en 1906, vino por primera vez a Buenos Aires en 1936, con motivo de la guerra civil española y permaneció hasta 1950, año en que se dirigió a Puerto Rico y posteriormente a [illegible], donde es profesor de literatura española e hispanoamericana en la Universidad de Chicago.

Gestiones del C. de jubilados

Cursaron notas al M. de Bienestar Social de la Nación, Dr. C. Consigli

ROSARIO. — El Centro de Jubilados y Pensionados, ley 11.110, dio a conocer una información que se refiere "a errores y omisiones cometidas por la caja respecto a la falta del medio aguinaldo correspondiente a la primera mitad del año en curso, como a la falta de pago de la prometida retroactividad que ya se hiciera efectiva a varios beneficiarios".

Con ese motivo ha cursado sendas notas al ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, y al secretario del ministerio, Sr. Alfredo Cousido, en las que pone de relieve las denuncias y las anormalidades y solicita sean subsanadas a la brevedad dada la situación en que se encuentra el personal pasivo que no recibe los beneficios a que se ha hecho acreedor por su larga vida de trabajo.

Las obras en el puerto

ROSARIO. — En una comunicación cursada al administrador general de Puertos, Ing. Jorge Luis Frías, la Federación Gremial del Comercio e Industrias, pone de relieve el beneplácito que suscitó en la entidad el anuncio de futuras obras en el puerto de esta ciudad.

A las mismas se había referido en conferencia de prensa el administrador del puerto, Ing. Rogelio Miranday.

Dichas mejoras, que juntamente con las previstas concurrirían —según lo manifiesta— a la deseada eficacia del puerto son, entre otras, la provisión de guinches de potencia adecuada para el izamiento de hasta 3,10 y 20 toneladas, además de plumas más largas, como lo exigen de alto porte, con la posibilidad de abaratar costos de transporte y manipuleo, aumentando el kilaje y disminuyendo la cantidad de bultos. Asimismo mencionan entre las mejoras la electrificación de los tres guinches emplazados en las plazoletas 27/28, cuyo funcionamiento habrá de permitir la atención de buques con importación en escala y de paso.

Dispuso un paro la F. Universitaria para el 12 de setiembre

BUENOS AIRES, (UPI). — La junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina informó que ha resuelto realizar un paro para reclamar por las detenciones de estudiantes.

En un comunicado consigna que la resolución se tomó en una reunión de la que participaron también delegados de todas las federaciones del país.

El paro se cumpliría el 12 de setiembre ya que, según se afirma, hay 75 estudiantes detenidos.

Previamente se efectuará una "semana de lucha" del 22 al 29 del corriente.

Convención de la construcción

Las sesiones se iniciaron hoy en la ciudad de Paraná. Aspectos legales

PARANA. — La Cámara Argentina de la Construcción inició a partir de hoy y hasta el 16 del actual en esta ciudad la XVII Convención Anual de la Construcción a la que concurren representantes de todo el país. Simultáneamente se realizó la VII Reunión de Abogados de la Industria de la Construcción, que trata un temario especializado, referido a aspectos legales, jurisprudenciales y doctrinarios vinculados con la construcción.

Como es ya tradicional en estas reuniones, se descuenta la participación de autoridades nacionales y provinciales y se anticipa un interesante programa de actividades organizado por la delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción, que incluye visitas a la obra del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe y a la planta de la Compañía Argentina de Cemento Portland "San Martín".

Paraná es por primera vez sede de estas [illegible]

La muestra de la Rural de Concordia se está preparando

PARANA. — Durante la 75a. Exposición Internacional de Ganadería, Industria y Comercio, la Sociedad Rural de Concordia realizará una exposición de novillos gordos con concurso de novillos en pie y de "block test".

La exposición de novillos gordos tendrá lugar los días 6 y 7 de setiembre. Consistirá también en un concurso de novillos en pie por categorías que se realizará el día 6 y un concurso de block test, a definir en el frigorífico Yuquerí. Participarán en este último concurso un novillo por cada lote exhibido, efectuándose el miércoles 10 de setiembre a las 9. Ambos certámenes constarán de tres categorías: diente de leche, dos dientes y cuatro o más dientes. Los lotes serán de cinco novillos y cada expositor no podrá presentar más de un lote por categoría. Los novillos que se inscriben habrán sido engordados a campo con o sin ración suplementaria, quedando totalmente prohibido, bajo pena de descalificación, la preparación o galpón o corral y el amamantamiento con amas.

El programa de la 75a. Exposición de este año es el siguiente: muestra industrial y comercial, inauguración el 31 del actual a las 10; jurados: para ovinos a partir del viernes 5 de setiembre a las 9; para bovinos, a partir del mismo día a las 14; inauguración de la exposición rural, domingo 7 de setiembre a las 14; ventas: de bovinos, a partir del lunes 8 a las 9; de ovinos, equinos y otras especies, el martes 9 a las 14; de avicultura y granja, a partir del lunes 8 a las 9. La exposición quedará oficialmente clausurada el viernes 12 de setiembre a las 17.

Habrá asueto en las escuelas de Bs. Aires

LA PLATA, (UPI). — Habrá asueto escolar el próximo lunes en todas las escuelas primarias bonaerenses con motivo de los actos por el 119° aniversario de la muerte del Libertador general San Martín, que se cumplirán el domingo.

Serán rebajados los aranceles de unas escrituras

Explicó sus alcances el Ing. Esteban Guaia

BUENOS AIRES, (UPI). — Explicó los efectos de la ley 18305 recientemente sancionada, el secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia. Por ella se dispuso la reducción de los aranceles por actos notariales cumplidos en operaciones del Banco Hipotecario Nacional y de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.

Dijo que si una vivienda cuesta 3 millones de pesos se debería pagar 60.000 pesos en concepto de arancel notarial, pero que de acuerdo a la nueva ley que favorece la compra de unidades de hasta 4 millones de pesos como valor total, el comprador, en consecuencia, pagará 4.000 pesos como honorario básico y el 40 por ciento de la diferencia, que en este caso sería de 22.400 pesos. Con la reducción prevista, agregó, el importe oscilaría en la suma de 26.400 pesos. Por último dijo que el beneficio alcanzará, asimismo para la compra de vivienda en zonas alejadas del país, además de las destinadas a familias numerosas.

Reconquista de Buenos Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Fueron evocadas las jornadas de la Reconquista de Buenos Aires, en su 163° aniversario.

Las ceremonias evocativas han sido organizadas por la Comisión Nacional de la Reconquista, que preside el escribano Manuel J. Gálise.

En la iglesia de Santo Domingo fue oficiado un tedeum al que asistieron miembros de la Comisión Nacional, un batallón del Regimiento "Patricios" vestido con uniformes tradicionales y bandera y banda, una delegación naval y alumnos de escuelas cercanas.

La guardia de honor fue formada por cadetes de la Escuela Naval Militar y del Colegio Militar de la Nación, mientras que efectivos del Regimiento Patricios, y del Cuerpo de Marinería llevaron una ofrenda floral que fue depositada en el camarín de la virgen Nuestra Señora del Rosario.

Al finalizar el acto sobrevolaron el lugar aviones de la Fuerza Aérea mientras la banda ejecutaba el Himno Nacional y la Marcha de la Reconquista.

Posteriormente, en el panteón de la Reconquista sito en Alsina 924, se realizó otro acto evocativo en el cual un sacerdote rezó un responso por los caídos y tras guardarse un minuto de silencio, la banda de la Policía Federal ejecutó el Himno Nacional.



Homenaje a San Martín. - El nuevo embajador de Gran Bretaña, Reginald Michael Hadow, con miembros de la misión diplomática de su país, rinde homenaje al Libertador general José de San Martín. (Radiofoto UPI)

Una sanción del Bco. Ctral. al de la Nación han dejado sin efecto

BUENOS AIRES, (UPI). — La Cámara Federal en lo Contencioso - Administrativo, dejó sin efecto una sanción que el Banco Central había impuesto al Banco de la Nación, por entender que por tratarse ambos de organismos estatales, la aplicación de la sanción equivaldría para el Estado sancionarse a sí mismo.

La sanción consistiría en una multa de un millón de pesos por infringir el Banco de la Nación una norma legal sobre fiscalización de entidades bancarias. La resolución había sido dictada en abril de 1966 por el entonces presidente del Banco Central, Dr. Félix De Elizalde.

Sostiene la Cámara que "es inconcebible un órgano del Estado condenado por defraudación al mismo Estado, o una provincia condenada por el Estado Federal.

EL LITORAL

Miércoles 13 de agosto de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

ALGO POSITIVO

La decisión de los gobiernos de Honduras y El Salvador en el sentido de acatar las disposiciones de la OEA (Organización de los Estados Americanos) poniendo fin a las actividades guerreras y, además, retirando las tropas que ocupaban territorios ajenos, es algo positivo en materia de política internacional digno de ser destacado.

Hacía mucho tiempo que un episodio de esta índole no se prolonga en trámites internacionales y complicaciones de imposible liquidación a breve plazo. Tan acostumbrados estamos a ejemplos contrarios que el término del conflicto en la forma lograda resulta tan insólito como digno del mayor encomio. Lo frecuente, como se está viendo en tantas partes del mundo, es que las fuerzas que se consideran vencedoras pongan precio a la paz a costa del presunto vencido. Precio en adquisición de territorios fronterizos o en límites de otra especie. En esta ocasión, en cambio, las tropas invasoras se retiran a su punto de origen y las dos naciones transitoriamente rivales se comprometen solamente a tratar en igualdad de condiciones sus diferencias y los motivos que aparentemente determinaron la breve contienda.

Por suerte, no interfirieron en la disputa otras potencias vecinas o lejanas para echar leña al fuego encendido y obtener algún provecho del conflicto a expensas de los combatientes, como ocurre en otras partes. Al contrario, las naciones de América unánimemente intervinieron con propósitos claramente pacificadores, interesadas en no complicar la situación con el fin de lograr un entendimiento rápido entre las partes, como ha acontecido. Pero estos factores de buena voluntad hubiesen sido insuficientes si Honduras y El Salvador no hubiesen comprendido de inmediato que la prolongación del conflicto era un pésimo negocio para ambas partes, un lujo que no pueden permitirse países pobres cuyas energías morales y físicas, no muy abundantes por cierto, son más necesarias en la consolidación de la paz que en los azares de una guerra.

Lo positivo es que en el ámbito de la comunidad sudamericana se ha dado una demostración aleccionadora de cómo conflictos aparentemente explosivos pueden tener solución pacífica al margen de los campos de batalla. Se ha puesto en evidencia que cuando la buena voluntad solidaria de los Estados de la misma región interviene con rectas intenciones rodeando a los rivales para desarmarlos y no para armarlos, la convivencia constructiva es posible y aleja la discordia por enconada que aparezca.

El presidente de la comisión especial de la Junta de Cancilleres Americanos acaba de proclamar en Washington que "no hay vencedores ni vencidos en el resuelto conflicto entre Honduras y El Salvador". No obstante tan enfática declaración cuya realidad haría honor a los países de América latina, el brillo del episodio se empaña innecesariamente por la actitud un tanto pueril del gobierno salvadoreño, el cual propicia la entrada "triunfal de sus tropas vencedoras" recibiéndolas como si regresasen de una campaña cruenta y heroica contra enemigos de la soberanía nacional o contra invasores rapaces ávidos de conquistas. Hubiese sido más elegante y prudente una recepción menos ofensiva para el honor del país vecino. No era menester esta exaltación vanidosa del patriotismo, el cual más necesita del trabajo fecundo de sus hijos y de la honesta conducción de sus gobernantes que de los efímeros arcos triunfales cuya magnitud no está en relación lógica con las hazañas realizadas más allá de las fronteras. Hay más dignidad en no considerarse vencedor, aun venciendo, que en magnificar las dimensiones de una modesta victoria sorpresiva.

Pero al margen de las pueriles demostraciones de orgullo guerrero en países que más debieran cultivar el espíritu pacífico de la laboriosidad al que están destinados, lo cierto es que un foco de discordia ha sido rápidamente apagado en un mundo donde los chispazos bélicos abundan y no hay manera de extinguirlos no obstante el tiempo transcurrido desde el momento en que las llamas comenzaron a iluminar con sus fulgores siniestros los campos de las contiendas interminables..

No es el caso de envanecerse demasiado por este éxito, pero sí de cultivarlo como norma de conducta digna de ser permanentemente aceptada, al menos, en esta parte del mundo tan susceptible como cualquier otra de caer en la pendiente de las agresiones y las violencias armadas.

NOTAS DE ARTE

Pinturas de Matías Molinas

La fidelidad temática no es [illegible] en los creadores de las diversas ramas del arte. Así como los estilos y las formas de visión van haciendo cambiar al artista, así también éste se deja tentar por otras iconografías que, aparentemente, le permitan diversificar mejor sus planteos expresivos. Es de [illegible] determinado periodo [illegible] y formal de un artista [illegible] estará sustentado por el paisaje o el retrato que éste cultivara ayer. Y es así, también, que muy pocos pintores y escultores de las últimas épocas profundizan las posibilidades de contenido y continente de sus temas, jerarquizados a la categoría de [illegible]. Pareciera que, a poco de frecuentar determinado [illegible] paisajístico, religioso, [illegible] o lo que fuere, el mismo se agotara (o en su defecto, fatigara el vuelo creador de su autor).

Valgan estas reflexiones, en virtud de la muestra de pinturas que, en el Museo Municipal de Artes Visuales, presenta el artista santafesino Matías Molinas: uno de esos pocos "fieles" a su temático inicial. Porque, de acuerdo al rápido vuelo retrospectivo que ofrece con ocho obras de años anteriores, enfrentadas a los trabajos realizados este año, Matías Molina se revela como un paciente intensificador de sus viejas pasiones creadoras.

Casi veinte años han transcurrido desde óleos de tan vívida penetración de la atmósfera isleña, como "La red". Molinas refleja en esa obra un pesado silencio, una gran variedad, habitada de presagiosos elementos que —sumados compositivamente y dentro del armónico ensamble de ocres y de verdes— estilizan una imagen de río y de isla. Hombre y contorno interesan por igual, en esa época, a este serio y estudioso artista del litoral. Y es entonces cuando elabora figuras de tan humilde y emotiva significación como "El remiendo" (1948), "Amasando" (1953), "Pescador" (1956), todas dentro de un idéntico amor por lo nuestro, por lo nuestro, por el característico color de su atmósfera, por las formas sumarias y vigorosas a la vez, que animan su horizonte.

Sin duda que los años han ido cambiando la visión de ese paisaje ribereño, para Matías Molinas. Epocas de mayor serenidad plástica han alternado con otras de críticos cambios. Sin embargo —y esto es lo fundamental— siempre el artista se mantuvo exigidamente fiel tras la captación de las luces de su zona litoral. En oportunidades, colores más frescos y de pronunciación contrastante, diversificaron la valorización de sus planos. En otros momentos, formas desdibujadas, con ciertas calificaciones de "chorreados" y velos en primeros planos, dieron a este paisaje de todos su desvelos una sonoridad surrealista.

En la pintura que exhibe realizada este año, se advierten ciertas constantes, técnicas y formales que concurren a componer un nuevo matiz en su obra. Ante todo, la materia se revela más directa y respondiendo esencialmente a los "accidentes" del plano. Es decir, que las texturas y las superficies espatuladas están más al servicio de los elementos de su paisaje que otrora. Y sólo el cuerpo de determinada figura, un cajón o un rancho, disponen cuando lo necesitan para sobresalir más del plano, de una materia pictórica gruesa, de relieve arenoso. En lo que respecta al color, también aquí Molinas refleja un mayor gradiente de luz en sus gamas; estableciéndose en forma paralela una mayor amplitud cromática: azules, violáceas, blancos, rojos bermellón, que otrora sólo servían para dar un "acento" en la composición rica en ocres, tierras y verdes y en lo que respecta a las formas y al diseño para disponerlas, estas pinturas de Matías Molinas —si bien no reflejan un cambio sustantivo— ofrecen una síntesis más efectiva, frente a una mayor identificación de la figura humana: "La costa", "La pareja" entre los paisajes, y "La Piragüa" dentro de las figuras, son sus trabajos de mayor relieve y representatividad. T. L.

SANTA FE EN LA HISTORIA

13 de agosto

1854 El gobernador Domingo Crespo, de acuerdo con las facultades conferidas por ley del 30 de julio, dicta un decreto creando el cargo de jefe político de Rosario.

1874 De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución provincial de 1872, el ministro Dr. Melquíades Salva defiende en la Legislatura su proyecto de ley de educación primaria, cuyo cúmplase había dado el gobernador Servando Bayo.

1891 Se aprueba la traza del pueblo Celia, estación Cora, departamento General López. Fue fundado por Miguel Torres.

1904 Se aprueba el contrato celebrado con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para la instalación de los servicios de cloacas domiciliarias en la ciudad de Santa Fe.

1919 Se crea en Esperanza una Escuela Práctica y Regional de Agricultura, tipo granja, destinada a la enseñanza y experimentación.

1921 Se sanciona la ley que establece una nueva Constitución provincial, dada en la sala de sesiones de la Convención Constituyente de Santa Fe, cuyas autoridades la componían: Manuel J. Menchaca como presidente; Víctor R. Pesenti, vice; y Luis Pavón Rueda, J. Arturo Saurit y Vicente Capparelli como secretarios. Actuaron, entre otros, Armando G. Antille, Alcides y Alejandro Greca, Salvador Caputto, Mario Antelo, Benjamín Recamán, amón López Domínguez, etc.

1927 En el cementerio del Salvador de Rosario se descubre un mausoleo que guarda los restos de la educacionista Juana Elena Blanco, fundadora de la Sociedad de la Infancia Desvalida de esa ciudad.

1936 Se crea la escuela No. 865 "Guayaquil", en Campo Cravero.

De nuestro 51º aniversario

La dirección de "El Litoral" ha recibido nuevos plácemes con motivo de su reciente aniversario, traducidos en saludos personales y notas de entidades, entre las que se destacan las siguientes:

De la Sociedad de Beneficencia

Dice una comunicación de esta entidad de bien común que suscribe su presidenta, Sra. Lydia Cullen Gómez de Videla:

"En este nuevo aniversario de "El Litoral", que ratifica el nombre y la fama de nuestro diario tradicional y progresista, me complace presentarle las felicitaciones y los augurios del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia. Haciendo votos por la continuidad de sus éxitos en su acción informativa y orientadora, saludo al señor director y a todos los que lo secundan en la tarea".

De dos organismos de Paraná

Entre otros conceptos, expresa el Rotary Club "Cinco Esquinas" de la vecina ciudad:

"Impulsado por la feliz inspiración de dos auténticos visionarios del porvenir que aguardaba a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, como los señores Salvador Caputto y Pedro Vittori, "El Litoral" constituye un cabal exponente del periodismo del Interior, que enorgullece a una vasta zona del país".

Por su parte, la Asociación Amigos del Diario "El Litoral" de Paraná señala: "Fecha tan significativa no puede pasar inadvertida para quienes —como nosotros— sabemos del periodismo activo y las diversas contingencias que alternan en la prédica diaria. De ahí que el aniversario que celebra "El Litoral" sea doblemente satisfactorio para todos aquellos que han mantenido enhiesta una honrosa trayectoria señalada por quienes concibieron su vida como impostergable necesidad de una importante región argentina".

De Orandi y Massera S. A.

Destaca esta firma: "Hace 51 años emitía "El Litoral" su primer mensaje en esa ardua tarea que representa servir a esa provincia y al país mediante el artículo doctrinario, la crítica constructiva y la información amplia y veraz.

"Más de medio siglo al servicio de esa causa le han permitido ganar merecido prestigio y ocupar un destacado lugar entre los órganos de prensa de mayor predicamento en la opinión pública".

Del director del Dpto. de Estudios Etnográficos

El Dr. Agustín Zapata Gollán, por su parte, en una nota expresa "su cordial felicitación con motivo del nuevo aniversario que celebra ese antiguo y prestigioso órgano de difusión".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek. — Muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra conjunta de obras de José Sedlacek (esculturas) y José Domenichini (óleos). En 4 de Enero 1510. Hasta el 17.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición retrospectiva de Matías Molinas. En San Martín 2068. Hasta el 17.

Artistas Plásticos Santafesinos. — El 16, a las 19, en San Martín 1399, apertura de la Primera Muestra de Arte Joven de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Jorge Luis Borges. — El miércoles, a las 19.30, en el paraninfo de la UNL, sobre "La literatura fantástica".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. Solistas: Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate, en guitarras. — Jueves, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura.

CURSILLOS

El concepto del hombre en la filosofía (antropología filosófica). — El 16, 23 y 30, a las 13 horas, en la biblioteca Emilio Zola, a cargo de Carlos Echevarne.

Construcción y manejo de títeres. — Hoy, de 17.30 a 19.30, y durante toda la semana en la Facultad de Ingeniería Química, a cargo de Alexis Antiguez. Organiza: COVEIQ.

RECITALES

Helmut Roloff (pianista alemán). — El viernes, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nac. del Litoral. Auspician: Amigos del Arte y LT 10.

ESPECTACULO AUDIOVISUAL

"El principito" de Antoine de Saint-Exupery. — Hoy, a las 18.30 en el Club del Orden. Entrada libre.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El jueves, a las 19.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos, cedidos por el Fondo Nacional de las Artes y las embajadas de Canadá y Francia.

Adjudican viviendas de la segunda etapa en barrio Las Flores

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que el Instituto Provincial de la Vivienda ha finalizado el estudio de las solicitudes para el Plan de Viviendas de barrio Las Flores, 2ª etapa. Cuenta éste con la financiación de la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, y comprende 60 unidades tipo "M" en monobloques, que ya se hallan en construcción.

El estudio socio-económico fue llevado a cabo por el equipo técnico del Instituto Provincial de la Vivienda, y de acuerdo con el mismo se otorgó un puntaje de selección, directamente relacionado con la constitución familiar y las necesidades habitacionales de los inscriptos.

A la fecha, el Instituto Provincial de la Vivienda está en condiciones de dar a conocer el resultado de la adjudicación de las viviendas viviendas, lo que realiza mediante notificaciones individuales.

Los interesados pueden asimismo consultar las nóminas de adjudicatarios titulares y suplentes, expuestas en las oficinas de San Martín 1670. Dicho instituto procederá posteriormente a instruir a los beneficiarios sobre los requisitos a cumplir en relación con la entidad crediticia.

Expresiones de la técnica ferroviaria local en una muestra

Por segunda vez la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Santa Fe, concurrirá a la exposición nacional de ganadería e industrias que organiza la Sociedad Rural de Resistencia (Chaco) y que se desarrollará entre los días 15 y 18 del corriente. Lo hará con maquetas de vagones tolvas, "containers" y otros materiales construidos en los talleres de la empresa instalados en Laguna Paiva.

Al acto inaugural de la muestra, concurrirá el superintendente, señor Carlos Alberto Hadad, quien en la víspera se reintegró a sus funciones oficiales luego de un breve período de descanso.

En otro orden de cosas se informó que en la estación de bulevar Gálvez, se exhibe un vagón metálico tipo tolva, que fuera construido en los talleres de Tafí Viejo (Tucumán). Esta unidad cuenta con importantes modificaciones sobre el modelo original fabricado en Laguna Paiva, entre las que cabe destacar la aptitud de la misma para el transporte de contenedores.

La aplicación de vacuna BCG a escolares

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia por intermedio de la Dirección de Lucha Antituberculosa, continúa con su programa de vacunación con la BCG a escolares del orden provincial, nacional y privado.

El día 28 de julio, comenzaron las tareas de vacunación BCG en escuelas de los departamentos Vera y General Obligado, continuando a partir de la fecha en las del departamento 9 de Julio.

Próximamente, esta inmunización antituberculosa se extenderá a distintas localidades de los departamentos Castellanos: ciudades de Rafaela y Sunchales; San Martín: María Susana, Los Cardos, Las Bandurrias, El Trébol, Casas, Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini; Las Colonias: Esperanza, Las Tunas, Empalme San Carlos, Humboldt y Franck.

En el transcurso de la presente semana y continuando con las giras departamentales que se realizan a fin de establecer coordinación y entregar material, se visitarán las cabeceras de los departamentos San Lorenzo, Iriondo, Caseros, Gral. López y Constitución.

En el departamento Gral. López, la acción se extenderá a las localidades de Venado Tuerto, Teodolinda y Rufino.

Organiza un curso LALCEC de Santa Fe

Mañana, de 19 a 20, en el local de la Liga de Madres de Familia, San Martín y Moreno, se iniciará un curso de capacitación para voluntarios en educación sanitaria, bajo el tema general de la "Educación sanitaria en la lucha contra el cáncer".

En la oportunidad tendrá lugar una conferencia de la educadora sanitaria a cargo del programa Educación Sanitaria de Lucha Contra el Cáncer, Sra. Edith M. C. de Blanco. Seguidamente disertará la vicepresidenta de L.A.L.C.E.C., división Santa Fe, Sra. Dora López de Rogiano, desarrollando el tema "Generalidades sobre la enfermedad. Educacin sanitaria en la lucha contra el cáncer".

Los presupuestos de varias comunas han sido aprobados

Por una resolución emanada del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto han sido aprobados los presupuestos de gastos, cálculos de recursos y ordenanzas impositivas, correspondientes al ejercicio del año en curso.

La nómina de comunas es la siguiente: Departamento Caseros: Godeken y Sanford. Departamento Castellanos: Aurelia, Castellanos, Lehmann y Maua. Departamento Constitución: Cañada Rica, Juncal, Pavón Arriba y Peyrano. Departamento Garay: Helvecia. Departamento General Obligado: Lanteri. Departamento Iriondo: Froylán Palacios y Villa Eloísa. Departamento Las Colonias: Cululú, San Mariano y Sarmiento. Departamento San Cristóbal: Colonia Clara, La Lucila y La Rubia. Departamento San Javier: Cacique Ariacaiquín y Romang. Departamento San Jerónimo: Casalegno, Centeno y Monje. Departamento San Martín: Las Bandurrias.

En la misma resolución se establece que en los casos de las comunas que ratifican la ordenanza general impositiva vigente en el ejercicio económico-financiero correspondiente al año 1968, su aprobación debe entenderse exceptuando de las misma las tareas por traslado de cadáveres y las que soportaban las entidades mutualistas, organismos sindicales con personería gremial y otras entidades de bien público que no persiguen fines de lucro, conforme con las leyes nacionales 14.455 y 17.376.

Se instalará otro aparato de Rayos X en el H. Iturraspe

En el Ministerio de Obras Públicas se procedió a la apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública para la realización de las obras necesarias para instalar un nuevo aparato de Rayo X de 500 ml. en el hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, que fue recientemente adquirido por las autoridades sanitarias.

El presupuesto oficial era 2.649.578 pesos, habiéndose presentado dos firmas: Floreal Figueroa, con 2 millones 384.000 pesos, y Julián Serricchio, con 2 millones 888.037 pesos. Estas propuestas serán consideradas por los órganos pertinentes y posterior adjudicación.

Los problemas de la costa se trataron en una reunión de la comisión directiva de ADEPROC



Integrantes de ADEPROC durante la conferencia del Centro Comercial

En las instalaciones del Centro Comercial de Santa Fe se realizó una reunión informativa convocada por la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC) y que estuvo presidida por el titular de la comisión directiva, Sr. Roberto Schneider, hallándose presentes todos sus miembros y representantes del periodismo local.

Comenzó informando el Sr. Schneider, quien hizo una referencia sucinta a los primeros objetivos que tuvo ADEPROC desde el momento de su fundación, impulsados por las pérdidas soportadas por la zona costera de la provincia a raíz de la creciente de 1966.

Necesidad de obras de seguridad

Señaló fundamentalmente la necesidad que tiene la región costera, que reúne a 40.000 pobladores, de que se realicen obras de seguridad y de recupero de tierras que no están rindiendo lo que su riqueza y feracidad debiera producir. En esta situación, se precisó, que se hallan más de 500.000 Has.

Con el fin de hallar la solución a esos problemas y a cuantos se hallan implícitos en los mismos, la comisión directiva de ADEPROC mantuvo una preocupación creciente, [illegible] de sus iniciativas y gestiones ante las autoridades, tanto en el orden provincial como en el nacional.

Proyectos de obras

En cuanto a las obras a realizarse en vistas a una solución, se mencionaron las obras de defensa y continuación de la ruta Nº 1.

Por otra parte, en su oportunidad, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Hidráulica, dispuso las pertinentes medidas técnicas de estudio e investigación, con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones. Y en el orden nacional, la Dirección General de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, se hacían presente en la búsqueda de soluciones con el trabajo conocido como Solución "B", conforme al estudio del Ing. Segundo A. Cabral. Precisamente, esta solución fue aceptada por la Comisión Técnica, integrada por organismos competentes de la nación y provincia, corroborada por la opinión de técnicos especializados alemanes, a pedido de la empresa constructora del túnel subfluvial.

Demora en las obra

A continuación se puso de manifiesto la lentitud de las obras que fueron programadas y aprobadas. Hasta tal punto que, en la actualidad, sólo se está aplicando el plan "B" en la construcción de los 400 metros de puentes aliviadores, a cargo de la Comisión Interprovincial del túnel subfluvial; mientras que otros 700 metros, cuya ejecución tomó Vialidad Nacional no se han comenzado todavía.

A la obra mencionada cabría añadir la reconstrucción de un tramo de 30 kilómetros del terraplén de defensa entre Cayastá y Colonia Macías, cuyo talud se ha protegido por el plan de forestación iniciado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en colaboración con APRODEC.

Cabe señalar que, de los [illegible] ADEPROC, y por los que están gestionando ante las autoridades en la práctica no se ha atendido el aspecto fundamental.

Nuevas gestiones

Considerando la comisión directiva de ADEPROC la urgencia e importancia que tiene la realización inmediata de las obras ya aceptadas y proyectadas, se siguen realizando las gestiones que los conduzcan a la consecución de sus objetivos. Según opinión de la C.D., las obras del Plan "B", del Ing. Segundo A. Cabral, encierran las soluciones que la zona necesita.

Otra inquietud presentada por los directivos ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, es el loteamiento de los terrenos de la "Colonia Macías", una vez que se produzca la liquidación por sus actuales explotadores. Según [illegible] para su mayor explotación. En [illegible] de Santa Fe, con el objeto de conseguir créditos para los colonos, de modo que se les permita hacer producir a sus campos toda la riqueza que está encerrada potencialmente en ellos.

Cena de camaradería

Después de la reunión y en las mismas instalaciones del Centro Comercial, se sirvió una cena para los integrantes de la comisión directiva y representantes del periodismo.

Un plazo que en manera alguna habrá de variar el problema que lo originó

CUANDO todavía no ha concluido el largo y fatigoso proceso, que desembocó en una resolución presidencial disponiendo que Ferrocarriles Argentinos suscribieran contratos con los talleres de reparaciones de vagones de Villa Guillermina y La Gallareta, resulta oportuno repetir, una vez más, que la reanudación de actividades en ambos establecimientos, dentro de las normas contractuales que los ligan con la empresa ferroviaria, tienen una vigencia de sólo doce meses y que de allí en más —suponemos— las actuales autoridades de aquélla no querrán oír nunca más hablar de continuar las relaciones con los citados talleres.

A nadie escapa que la firma de estos contratos, fue el resultado de interminables gestiones del gobernador de la provincia ante diversos organismos nacionales que, al culminar con éxito ante el primer magistrado, llegaron ante una barrera que se presenta como infranqueable: doce meses.

No estaba dentro de los planes de Ferrocarriles Argentinos, renovar ningún contrato con talleres particulares, por entender que tal política no encaja dentro del rendimiento de la empresa, que se siente capaz de abastecerse con sus propios talleres. Así lo declararon enfáticamente sus más altas autoridades y no hay duda que así debe ser, a poco que se piense en los vastos establecimientos que las distintas líneas ferroviarias poseen en todo el país. Es claro que el espíritu de la resolución del presidente de la Nación, al disponer la firma de los contratos, no ha sido otro que el de paliar (no solucionar) la grave situación social que afrontaban Villa Guillermina y La Gallareta con el cierre de sus principales fuentes de trabajo. Pero esta situación no puede mantenerse indefinidamente, aunque aquí conviene insistir en que ante la magnitud del déficit de unidades que soportan los ferrocarriles, todos los esfuerzos, oficiales y privados, resultarán pocos por un lapso de no menos cinco años.

Parecía carente de toda lógica pretender desde ya, reabrir la discusión respecto a la continuidad o no de las actividades de los talleres de Villa Guillermina y La Gallareta, cuando a casi dos meses de la comentada resolución presidencial, sólo el primero ha reanudado el trabajo y se está todavía en discusiones para firmar con el segundo. Pero es que la situación social de esas dos localidades no se va a solucionar con los ingresos que un determinado número de sus habitantes pueda llegar a percibir en los próximos doce meses. Este magro plazo es algo así como prolongar una agonía y en manera alguna configura una salida como para pensar que el problema ha quedado atrás.

Preocupación oficial

Nos consta que ni el gobernador de la provincia y todos cuantos tienen que ver en la cuestión son ajenos a esta preocupación. Sabemos incluso, que el contralmirante Vázquez ha urgido ya a diversos organismos competentes para que planifiquen una solución de real futuro, de la cual sin duda no estarán marginadas las respectivas conducciones empresarias. Pero ante un panorama de esta magnitud, un año se presenta como plazo de una mezquindad desesperante, si se medita en que una salida de esa naturaleza no aparece de la noche a la mañana.

Finalmente debe imperar un criterio realista. Nada de fantasías acudiendo al fácil expediente de esperar alguna milagrosa radicación de industrias en el lugar, porque los milagros en esta materia no tienen nada de celestiales y por lo tanto están sujetos a la terrena sospecha.

Criterio realista decimos, porque no resiste el menor análisis la intención de crear una fuente de trabajo para que sus productos abastezcan a un mercado inexistente y que si existe en otra parte de la provincia o del país, no va a ir a instalarse en un lugar donde los fletes absorberían buena parte del margen de ganancia razonable de toda empresa. La zona no ofrece posibilidades para el establecimiento de industrias de tipo regional, porque arrasados los bosques de quebracho, desapareció la gran fuente natural y la transformación agrícola-ganadera sigue estando todavía en el plano de las muy buenas intenciones; pero intenciones al fin.

Plazo inexorable

Mientras tanto el almanaque sigue despojándose de sus hojas y el tercer trimestre de 1970 aparece como una fecha demasiado cercana frente a la magnitud de la tarea a realizar.

Y es entonces cuando surge una vez más la pregunta que, aunque aparentemente alejada de la lógica, sigue manteniendo su vigencia en tanto y en cuanto no ha desaparecido el estado de necesidad, ese que justifica las determinaciones de corte heroico. Y la pregunta es ésta: ¿no sería posible desde ya, extender un poco más un plazo tan angustiante? Y es entonces cuando lo ilógico se vuelva lógico, a poco que se piense que para julio, agosto o setiembre de 1970 la situación social de Villa Guillermina y La Gallareta seguirá siendo la misma y que a medida que se acerque la expiración del plazo se volverán a repetir los dramáticos momentos ya vividos por poblaciones que se niegan a ingresar a la larga cadena de pueblos fantasmas. Sabemos que frente a esta realidad, existe otra que tal vez burocráticamente pese más y que no es otra que los rígidos planes de Ferrocarriles Argentinos que quieren borrar de sus contrataciones las relaciones con los talleres privados de reparaciones. Pero siempre se está a tiempo de enmendar planes, sobre todo si se recuerda que los talleres privados fueron alentados desde la misma esfera oficial, en momentos en que —la otra cara de la moneda— se postulaba el cierre masivo de los talleres oficiales.

Fue positiva una experiencia para conservar frutas

[illegible] tes de [illegible] a un [illegible] Escuela [illegible] anexa a la Facultad de Ingeniería Química, los técnicos [illegible] nado experimento han [illegible] ya que los frutos se han con[illegible] La temperatura se mantuvo entre los 2 y 3 grados centígrados y la [illegible] para la conservación de frutas y hortalizas en épocas en que el pico de producción [illegible]

El próximo viernes habrá en la Escuela Industrial un acto

Con motivo de cumplirse el 119º aniversario de la muerte [illegible] las autoridades de la Escuela Industrial [illegible] anexa a la Facultad de Ingeniería Química, [illegible] recordatorio.

La [illegible] tendrá lugar el [illegible] y 30. Para exaltar la figura del [illegible] la profesora Nelda E. Ponce de León.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.553 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

ACLAMO N. YORK A LOS ASTRONAUTAS

Fue la primera presentación verdaderamente pública de Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins desde su histórico vuelo a la Luna

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Los neoyorquinos por millares tributaron hoy su tradicional y tumultuosa bienvenida a los tres "hombres de la Luna".

Los astronautas de la Apolo 11, que ya habían conquistado la ciudad antes de descender en el aeropuerto John F. Kennedy, a las 9.43, con un adelanto de 17 minutos, recorrieron la ruta que ya habían seguido héroes nacionales como Charles Lindberg, Dwight Eisenhower y Douglas MacArthur. La marcha por Broadway señaló el comienzo de una jornada de 20 horas que llevará a los "hombres de la Luna" de las calles de Nueva York a un banquete de gala que les ofrecerá el presidente Richard M. Nixon en Los Angeles.

La visita fue la primera presentación verdaderamente pública de los pilotos espaciales desde el histórico vuelo que culminó el 20 de julio, cuando Armstrong y Aldrin pasearon por la superficie del satélite.

Los neoyorquinos que se habían despertado con la primera página de sus periódicos copadas con gruesos titulares en los que se leía "Bienvenidos, astronautas... La ciudad es vuestra", aprovecharon la oportunidad para recibir a los viajeros con aplausos, vivas, cintas, toneladas de papel minuciosamente despedazado y un diluvio de oratoria.

Los expertos calculan que por lo menos dos millones de neoyorquinos vieron personalmente a los astronautas durante las tres horas y 15 minutos en Manhattan, desde las 10 de la mañana, en que llegaron desde Houston, Texas hasta su partida a Chicago, donde serán objeto del segundo homenaje del día.

Esta vez, sin embargo, no se llegará a las 3.474 toneladas de papel picado que se arrojaron desde los rascacielos en homenaje de otro astronauta, John Glenn, en 1962. La razón es que las ventanas de muchos edificios están herméticamente cerradas debido al aire acondicionado, aparte de que la mayoría de los equipos perforadores de cintas para la transmisión de datos bursátiles, que proporcionaron gran parte del papel picado, son ahora electrónicos.

Para compensar esa falta el municipio distribuyó unas tres toneladas de papel y serpentinas entre las oficinas situadas sobre la ruta de la caravana.

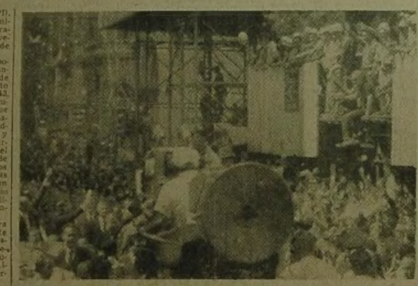
Al llegar los pilotos a la alcaldía, el titular de la administración, John V. Lindsay, señaló, sin embargo, el carácter único de esta ocasión, afirmando:

"Hemos honrado antes a muchos viajeros, hombres que habían navegado alrededor del mundo, hombres que volaron a través del océano.

"Pero hoy honramos a tres hombres que forjaron el primer vínculo entre la Tierra y las estrellas... Por esa victoria Nueva York os expresa su agradecimiento y el mundo hace lo mismo".

Desde el aeropuerto internacional los astronautas se dirigieron en helicóptero a la plata de descensos en el extremo sur de Manhattan, el centro de Nueva York, muy cerca del distrito financiero y allí la policía debió extremar sus esfuerzos para contener a la multitud que pugnaba por aproximarse a los viajeros del espacio mientras se organizaba la columna de automóviles hacia la municipalidad.

La ciudad estaba bañada por el sol estival y la temperatura se aproximaba a los 30 grados cuando una banda de la Fuerza Aérea inició la ejecución de una marcha y comenzaron a desprenderse las primeras nubes de confites.



Los cosmonautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins son aclamados durante su viaje triunfal en la ciudad de Nueva York. (Radiofoto UPI).

AFIRMA SU POSICION PACHECO ARECO

La Asamblea General pasó a cuarto intermedio hasta esta noche sin adoptar una definición en el pleito

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Sin adoptar una posición definitiva en el candente problema surgido entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Asamblea General, luego de 9 horas, levantó su sesión esta mañana y pasó a cuarto intermedio hasta la noche sin insistir en su moción de que el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, dejara sin efecto la militarización de los funcionarios bancarios.

Se habló mucho sobre la potestad del alto cuerpo de vetar las resoluciones del Poder Ejecutivo, pero en ningún momento se llegó a definiciones que dieran la pauta de que el problema quedaba superado.

El alto cuerpo acordó pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 20, para continuar discutiendo el problema, aunque existe en el ánimo de los legisladores la presunción de que no se levantará la militarización.

Esto implícitamente constituirá un triunfo del primer mandatario, que desde el 6 de agosto, en que adoptó esa resolución, se mantuvo inflexible, alegando que la situación por la que atravesaba el país "con continuas huelgas y paros hacían necesaria esas medidas de emergencia".

El representante nacionalista Mario Heber, del principal partido de oposición, se convirtió en uno de los oradores más fogosos contra el gobierno señalando en varias intervenciones que el "único responsable del desorden imperante en el país era el Poder Ejecutivo".

"Todas las medidas de pacificación que le brindara el Parlamento —agregó— para la normalización de la nación, anulando las medidas prontas de seguridad y asegurando el retorno de los funcionarios bancarios a sus labores fueron rechazadas por el Poder Ejecutivo".

Seguidamente subrayó que en 20 meses de gobierno "no había hecho nada". "Ni en lo social, ni en lo político, ni en lo económico se logró recuperación", puntualizó.

Sus [illegible], lógicamente, fueron refutadas por varios diputados y senadores oficialistas, pero dentro de un clima calmo, sin incidencias destacables.

Operación de "tupamaros"

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Una operación de comandos, que se presume estaba destinada a la liberación de presos detenidos en la cárcel central de la Jefatura de Policía, pertenecientes todos ellos a la organización terrorista de izquierda, denominada Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros), fue frustrada fortuitamente.

Pese a que no existe confirmación oficial del hecho por parte de las autoridades competentes, trascendió en fuentes oficiosas que entre los detenidos que serían beneficiados por esa acción, preparada desde el exterior, serían los últimos apresados entre los que se encuentran Jorge Pedro Zabalza, a quien se sindicó en su oportunidad como autor de la muerte de un agente policial, y el exiliado brasileño Roberto Emilio Manes, quien luego de solicitar asilo político en este país, pasó a integrar esa organización. En total serían siete los presos que se pretendía liberar, todos pertenecientes a esa célula terrorista.

La preparación y los trabajos de fuga fueron descubiertos por un electricista de la cárcel central que advirtió, según fuentes oficiosas, cuando se dirigía a trabajar a uno de los pisos superiores del edificio, que unos alambres que cubrían los techos habían sido cortados. Dada la alarma correspondiente, y siempre de acuerdo con los informes extraoficiales, se procedió a una minuciosa revisación por la vecindad, donde se habría comprobado que en una finca lindera a la cárcel habrían estado operando los delincuentes que intentaban liberar a sus compañeros.

Acción brasileña antiguerrillera

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — Un oficial de la marina brasileña, en la primera declaración oficial hecha pública hoy afirmó que no hay guerrilleros castristas en la zona Angra dos Reis, al sur de Río de Janeiro.

Añadió el informante que la infantería de marina busca en la región a un grupo de ex suboficiales complicados en operaciones subversivas, pero aseguró que no hay guerrilleros en la zona, situada unos 140 kilómetros al sudeste de Río de Janeiro, donde la marinería de desembarco realiza operaciones de limpieza desde la semana pasada.

Las autoridades dijeron que la región de la búsqueda es de difícil topografía montañosa y que se halla casi a mitad de camino entre Sao Paulo y la ciudad carioca.

Un portavoz de la marina dijo que la operación en marcha es la más importante de este tipo que se haya efectuado en el Brasil, pero no dio más detalles sobre la misma. En consecuencia nada se sabe oficialmente sobre posibles bajas, detenciones u ocupación de material bélico. Sólo se informó que un infante había sido picado por una víbora.

No obstante, es sabido que un nutrido grupo de guerrilleros está cercado en la zona costera citada y que hay unos 20 peritos de este tipo de acción bélica entre ellos adiestrando a los demás.

Infantes de la marina brasileña aterrizan en un área cercana a Andra dos Reis, en donde se dedican a la búsqueda de grupos guerrilleros. (Radiofoto UPI).

Presunto caso de fiebre aftosa en una granja inglesa

MONTGOMERY (Gales), 13 (UPI). — Un presunto caso de aftosa fue localizado en una granja sita en la región de Gales, donde se produjo la grave epidemia del año 1967, que tantos perjuicios causó a Gran Bretaña.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura dijeron que están controlando el caso que ocurrió en un granero de un establecimiento agrícola en Llwynobin, cerca de esta ciudad. Inmediatamente se impusieron restricciones al desplazamiento de animales de la granja y en un área de ocho kilómetros a la redonda.

Se cumplen ocho años del muro que divide a Berlín

27.000 personas han logrado huir del este

BERLIN, 13 (EFE). — Se cumplen hoy ocho años de la construcción del muro que divide la ciudad de Berlín, antigua capital alemana, en dos partes. Las obras, ordenadas por el presidente del consejo de la "República Democrática Alemana" Walter Ulbricht, con el consentimiento de las potencias del Pacto de Varsovia, se iniciaron en la madrugada del 13 de agosto de 1961.

Desde que existe el muro de Berlín 27.000 personas de Alemania comunista consiguieron huir a la Alemania occidental poniendo en peligro sus vidas. 137 fugitivos perecieron en el intento abatidos por las balas de los soldados fronterizos de Ulbricht, o por la explosión de una mina. Durante este tiempo unos 2.960 soldados del ejército y de la policía populares de Alemania comunista se unieron a la permanente ola de fugitivos.

A lo largo de los cincuenta kilómetros de muro berlinés, al que hay que añadir unos 25 de la llamada "frontera moderna", se alzan nuevas fortificaciones con torres de observación para los guardias, que han sido provistos de perros.

Exito rojo en el Survietnam

Vencieron la resistencia de una base en el delta del río Mekong

SAIGON, 13 (UPI). — Guerrilleros del Vietcong vencieron hoy temprano la resistencia de soldados survietnamitas en una base de artillería del delta del Mekong y apuntaron los cañones hacia el cuartel general de un regimiento del gobierno de Saigón, según dijeron voceros militares.

La acción, realizada al amparo de la oscuridad cerca de la capital provincial de Phubinh, fue una de las más espectaculares que hayan consumado los comunistas en los últimos tiempos.

No obstante, las operaciones bélicas disminuyeron apreciablemente durante la noche tras el recio fragor de los combates de ayer que causaron el mayor número de bajas del último semestre.

Una compañía del Vietcong atacó una posición de la artillería, situada cinco kilómetros al sur de Phubinh y 100 kilómetros al sudoeste de la capital, y entró en el perímetro de la base.

En la acometida, un artillero survietnamita resultó herido, pero no pudieron determinarse las bajas comunistas en la acción.

Las fuerzas norvietnamitas y del Vietcong no llevaron a cabo ataque alguno significativo contra las posiciones norteamericanas en la noche de ayer, ni en la mañana de hoy, según indicaron los comunicados aliados.

La noche anterior las tropas comunistas llevaron a cabo sus más intensos ataques desde el mes de febrero último, bombardeando alrededor de veinte posiciones aliadas.

En círculos militares estadounidenses se dijo que en las batallas disputadas el martes perecieron 90 norteamericanos y otros 600 fueron heridos. Por su parte, los aliados dieron muerte en el día de ayer en todo el país a un total de 1.450 comunistas.

Desde que las fuerzas norvietnamitas y del Vietcong interrumpieron el domingo último la pausa que se había registrado en las hostilidades en las últimas siete semanas, más de 130 norteamericanos fueron muertos y 800 heridos, en tanto que los comunistas tuvieron 1.700 muertos en el mismo período.

La lucha más intensa registrada ayer se centralizó en los alrededores de las ciudades de Anloc y Locninh, en la provincia de Binhlong, que bordea con Cambodia al norte de Saigón. Los comunistas desataron seis ataques terrestres en la provincia mencionada y las fuerzas aliadas mataron a 334 enemigos, según anunció el vocero.

Mueren de sed en las cercanías del Valle de la Muerte

INDEPENDENCE (California) 13 (UPI). — Dos hombres y un adolescente perecieron torturados por la sed en las cercanías del Valle de la Muerte el último fin de semana, sin saber que a pocos centenares de metros de su automóvil descompuesto había un pozo de agua fresca que les habría salvado la vida.

Al recobrar el último de los cadáveres, las autoridades reconstruyeron lo que ocurrió a Harold Mast, de 40 años, su hijo Harold, de 16, y Arnold Dobson, de 63 años.

Ambos hombres eran corredores de venta de equipo minero y se dirigían a la mina Capitán, acompañados por el joven Harold. Cuando se descompuso su automóvil, resolvieron volver caminando hasta la ruta principal, en busca de ayuda. Dobson cayó a ocho kilómetros del coche, el joven Harold a 30 kilómetros y su padre, más resistente, un kilómetro más allá. En el camino habían ido dejando caer sus ropas, debido al intenso calor.

Las autoridades descubrieron a 500 metros de distancia del automóvil abandonado un pozo de agua fresca entre la arena.

RUSIA DENUNCIO UN ATAQUE DE CHINA

Señala que tropas de Pekín penetraron en territorio soviético en la zona de Kazakhslan y abrieron fuego contra los guardias. Hubo muertos y heridos

MOSCU, 13 (UPI). — La Unión Soviética denunció hoy que tropas chinas penetraron en territorio soviético en la zona de Kazakhslan y abrieron fuego contra tropas fronterizas rusas.

La agencia de noticias "Tass" manifestó que varios soldados soviéticos perecieron y otros quedaron heridos.

Las "Tass" dijo que dos grupos de soldados chinos en números de 60 a 70 hombres, participaron en la acción.

En una nota de protesta entregada a la embajada china aquí dice que el incidente ocurrió cuando tropas chinas cruzaron la frontera de la provincia de Sinkiang para penetrar en territorio ruso.

A pesar de varias reclamaciones para que los chinos se retirasen, dice el documento, éstos permanecieron en territorio soviético y abrieron fuego de fusiles automáticos.

Los rusos afirmaron que hicieron retroceder a los invasores, pero que retuvieron a dos oficiales chinos.

Reclamación china

TOKIO, 13 (ANSA). — Guardias de frontera chinos, según Radio Pekín, fueron muertos y heridos por militares soviéticos durante los combates que han tenido como teatro la frontera chino-soviética, en la provincia del Sinkiang.

La emisora china acusó a los soviéticos de haber penetrado en territorio chino y de haber tomado la iniciativa de abrir el fuego.

Guatemala exporta azúcar a la Unión

GUATEMALA, 13 (DPA). — Se informó que Guatemala se encuentra entre los países a los que se les concedieron nuevas cuotas azucareras para exportar a los Estados Unidos, cubriendo un déficit de 128.000 toneladas que debería haber sido llenado por Perú y Panamá, pero sus cosechas no fueron suficientes.



Guardias de China roja vigilan la zona fronteriza con la Unión Soviética, donde corre el río Ussuri. (Radiofoto UPI).

NUEVOS CAÑONEOS A TRAVES DEL JORDAN

Los jordanos abrieron fuego contra las fuerzas israelíes en la región de Abdullah. Acción aérea

TEL AVIV, 13 (UPI). — Después de dos días de tregua tras los ataques aéreos de Israel contra Jordania el domingo último, estalló nuevamente la lucha a lo largo de la línea de cesación del fuego que marca el río Jordán.

Un vocero del Estado judío informó que a las 10.30 los jordanos abrieron fuego de tanques artillados contra las fuerzas israelíes en la región de Abdullah, al norte del Mar Muerto.

Poco tiempo después la artillería jordana se unió a los tanques y los israelíes respondieron al fuego, señaló el vocero, quien a las 13 horas dijo que el tiroteo continuaba.

El domingo último los aviones israelíes atacaron el canal de regadío de Ghor, cortando los abastecimientos de agua a los sembradíos de la ribera oriental del Jordán, resecos ya por el calor ardiente del verano palestino.

Los aviones israelíes castigaron asimismo las posiciones de las tropas del ejército jordano. Después de esos ataques y bombardeos contra las bases de los guerrilleros árabes en el Líbano, el frente oriental permaneció en calma hasta el tiroteo de esta mañana.

Entre tanto, el gobierno adoptó una actitud expectante ante el cambio de gobierno registrado ayer en Jordania, que se supone favorece la causa de las guerrillas árabes. El nuevo primer ministro jordano, Bahjat Talhouni, está considerado como defensor del movimiento de las guerrillas y seguidor del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser.

Sin embargo, un alto informante declaró en Tel Aviv que el gobierno israelí no está dispuesto a reconocer que la designación de Talhouni indique un cambio en favor de los guerrilleros en la política jordana. "Mejor esperar para ver lo que ocurre", afirmó el vocero.

Por segunda vez en dos meses, aviones del Estado judío bombardearon recientemente un sector situado al este de Ghor, en una aparente tentativa por obligar al rey Husein a contener los ataques de los guerrilleros y del ejército jordano a objetivos militares y civiles de Israel, al otro lado del río Jordán.

"Es posible que la acción aérea israelí y el hecho de que el agua del Jordán no corra por donde solía hacerlo, enfríen la intensificación de las hostilidades (en la zona del Jordán)", declaró la primera ministra Golda Meir.

Apoyo jordano-libanés a guerrilleros

AMMAN, 13 (DPA). — Tanto el nuevo gobierno de Jordania como el del Líbano modifican su actitud frente a las guerrillas de la resistencia árabe, tras los [illegible] graves ataques israelíes.

El primero, formado ayer por Bhajt Talhuni, de 68 años de edad, y que ha dirigido varios gobiernos anteriores, es de poner en práctica el deseo del rey Husein de [illegible] mente con las guerrillas que operan contra Israel, según [illegible].

[illegible] dido la esperanza de una solución pacífica negociada y mantiene el criterio que sólo le resta una estrecha coordinación entre las guerrillas y el ejército regular.

[illegible] de que las cuatro carteras más importantes del nuevo [illegible].

Más disturbios en Londonderry

Los heridos llegan a 140 y los daños son cuantiosos

LONDONDERRY, 13 (DPA). — un número aproximado a 140, son los heridos, y pérdidas incalculables en daños materiales ocasionados por numerosos incendios y destrozos es el saldo de los violentos choques registrados entre manifestantes católicos y la policía de esta ciudad, bastión del movimiento pro derechos civiles de la minoría católica de Irlanda del Norte.

En las primeras horas de la mañana de hoy — los disturbios se prolongaron hasta altas horas de la noche— unos 300 infantes de marina del regimiento inglés "Príncipe de Gales" fueron estacionados como medida preventiva en una base cercana a Londonderry.

El gobierno prohibió manifestaciones

LONDRES, 13 (DPA). — El gobierno de Irlanda del Norte decretó hoy la prohibición, hasta finales de este mes, de todo desfile, marcha o manifestación pública en todo el territorio.

La medida obedece al estallido de nuevos disturbios entre católicos y protestantes ayer en Londonderry, en los que, según las últimas noticias, resultaron heridos 91 policías y 21 manifestantes.



Policías irlandeses provistos de escudos se dirigen a una barricada incendiada durante los graves disturbios ocurridos en Londonderry. (Radiofoto UPI).



Directivos de la CGE visitan al Gral. Imaz. - El titular de la cartera del Interior, general Francisco Imaz, conversa en su despacho con los directivos de la Confederación General Económica (CGE) durante la visita que éstos le efectuaron a los efectos de imponerle de distintos problemas que afectan a esa rama de la actividad. (Radiofoto UPI).

Ha examinado ADEPA la situación del periodismo

La situación que se ha planteado y que culminó con la clausura del semanario "Primera Plana"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) pidió públicamente al gobierno, una definición oficial que libere a la prensa nacional de la inquietud que le ha producido el proceso que ha culminado con la clausura del semanario "Primera Plana".

La resolución dictada por el Consejo Ejecutivo de la entidad que agrupa a las publicaciones periodísticas del país, y que suscriben el presidente de la institución, Dr. Juan S. Valmaggia y el secretario general, Sr. Julio Crotto Posee, expresa textualmente:

"El Consejo Ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) ha examinado en sesión extraordinaria la situación que el periodismo nacional plantea, sobre la base de los fundamentos que oficialmente se han dado a las respectivas resoluciones, las medidas que afectan a distintas publicaciones periódicas y en particular, por significar la culminación de un inquietante proceso, al semanario "Primera Plana" y al que intentó reemplazarlo con el fin de no interrumpir la acción de la editorial correspondiente ni cerrar la fuente de trabajo que su revista significaba para [illegible] ros del periodismo y de las artes gráficas. Como resultado de su análisis, el consejo ejecutivo de (ADEPA) [illegible]:

"1º) Que ve con honda preocupación, compartida por toda la prensa del país, según lo revelan las reacciones exteriorizadas por las más ca[illegible] del periodismo nacional, las resoluciones que tienden a calificar la actitud de los órganos de prensa para decidir administrativamente si pueden o no seguir apareciendo, sin tener en cuenta de que modo se afectan con ello las libertades esenciales garanti[illegible].

"[illegible] cosas que de ello resulta y las perspectivas que su mantenimiento sugiere, la prensa argentina se siente privada de la atmósfera de libertad que le es indispensable para cumplir su [illegible] porque su propia acción queda librada a la apreciación subjetiva de funcionarios que en cualquier momento pueden acallar la voz de los órganos independientes, a la [illegible] gravitación natural de la amenaza implícita en tal situación, ha de quedar coartada, mientras ella subsista, toda posibilidad de emitir opiniones que no caigan bajo la sospecha de haber sido influenciadas por la posición que el poder público ha creado al periodismo.

"3º) Que invoca, una vez más, las promesas reiteradamente formuladas por el excelentísimo señor presidente de la Nación en cuanto al respeto que la labor periodística merecía al gobierno surgido de la revolución de junio y a la función que espontáneamente le reconocía de vocero de la opinión que adquiriría mayor importancia, si sabe, cuando los de otro carácter aparecían silenciados por [illegible] revolucionario.

"4º) Que, en consecuencia, exhorta al gobierno nacional a rever su política al respecto, en la conciencia de que si en cualquier momento se produjeran actos ilícitos en el ámbito periodístico, está abierta la vía de la justicia para sancionarlos, en tanto queda siempre expedito el camino de las rectificaciones —que jamás ha negado la prensa de la República— para esclarecer hechos o definir episodios que el hermetismo de que a menudo se rodean ciertas actitudes y la rapidez inherente al ejercicio de la labor periodística hayan llevado a interpretar de manera que se pueda juzgar incompleta [illegible].

"5º) Que, finalmente, confía en que una nueva y clara definición oficial libere a la prensa nacional de la inquietud que le han producido las medidas objetadas, restableciendo para ella la libertad de opinar sin que su ejercicio pueda parecer amenazado ni sugiera sospechas ingratas, única forma para poder decir de nuevo que la libertad de prensa rige plenamente en el país".

Declaración del ex PSD

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — "La detención de periodistas y la clausura de publicaciones importa una grave lesión a la libertad de prensa", declaró la ex mesa directiva del disuelto Partido Socialista Democrático (PSD).

En una declaración reclamó, además, la libertad de los detenidos por aplicación del estado de sitio, pues "nada explica el proceder del gobierno amparado en decisiones que no consultan las disposiciones constitucionales".

Producción de papel de diario

Fue creado el fondo para su desarrollo y un gravamen

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ha sido creado por ley el "Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y celulosa", que se integrará con las contribuciones que se apliquen a la importación de ese tipo de papel.

Un decreto reglamentario establece que se llamará a concurso para realizar el estudio de factibilidad del proyecto de creaciones de una planta de papel prensa con distintas alternativas de capacidad de producción, que oscilará entre 500 y 1.000 toneladas diarias.

Disposiciones de la ley

Los textos de la ley, que lleva el número 18.312 y del decreto Nº 4.400/69, fueron dados a conocer en el curso de una conferencia de prensa, por el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl J. Peyceré.

Dice la ley:

"Art. 1) Créase el "Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y celulosa".

"Art. 2) Se destinarán al "Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y de celulosa", los siguientes recursos: a) Lo que se recaude en concepto de contribuciones que se apliquen a la importación de papel prensa. El Poder Ejecutivo nacional establecerá dichas contribuciones. b) Todo otro ingreso que se pueda percibir con ese fin, del Estado o de particulares, y que de acuerdo a su origen corresponda aplicar a la mejor consecución del objetivo señalado en el artículo 4, con excepción de los gravámenes que se aplican en virtud de la ley Nº 15.430.

"Art. 3) La aplicación, percepción y fiscalización de la contribución del inciso a), del artículo anterior, será efectuada por el organismo que determine el Poder Ejecutivo nacional y se regirá por la legislación aduanera.

"Art. 4) Los recursos del fondo se destinarán a la promoción de la producción de papel prensa y de celulosa en las formas que oportunamente determinó El Poder Ejecutivo nacional.

"Art. 5) Los recursos del fondo se depositarán en el Banco Industrial de la República Argentina quien ejercerá su administración por cuenta y orden del organismo que determine el Poder Ejecutivo nacional".

Fundamentos de la medida

En los considerandos se expresa que el país dispone de recursos naturales para la producción de papel para diario y que una política tendiente a asegurar la utilización de esos recursos es consecuente con la que se aplicó hasta la fecha con el fin de desarrollarlos y necesaria para evitar la frustración de esfuerzos ya realizados.

Se señala también que el dimensionamiento de planta influye sobre los costos de producción, razón por la cual se justifica la inversión en un estudio del cual surjan conclusiones sobre la escala adecuada al mercado argentino y que para el caso de que el estudio confirme el supuesto de que para lograr una producción económica será necesario promover la instalación de una sola planta, se prevé un llamado a licitación para otorgar a quien resulte adjudicatario los incentivos que oportunamente se determinen.

Decreto reglamentario

En el decreto reglamentario se establece que dentro de los 30 días contados a partir de su publicación, la Secretaría de Industria y Comercio Interior llamará a concurso internacional de antecedentes y precios para la realización de un estudio de inversión de una planta de papel prensa, denominado comúnmente papel para diario, el cual permanecerá abierto por un plazo de 60 días y que dentro de los 30 días posteriores al cierre, la precitada secretaría de Estado deberá resolver sobre la adjudicación.

Añade que la firma a quien se encomiende el estudio deberá concluirlo y presentarlo dentro de un plazo de 180 días, debiendo referirse el mismo a una planta de papel prensa con distintas alternativas de capacidad de producción, que oscilará entre 500 y 1.000 toneladas diarias.

Dispone, además, que deberá analizarse entre las distintas alternativas técnicas y económicas, la utilización de hasta un 80 por ciento de pasta mecánica derivada de salicáceas provenientes del delta del Paraná y como complemento pasta química derivada de coníferas de la provincia de Misiones.

Dentro de los 60 días posteriores a la presentación del estudio, la Secretaría de Industria y Comercio Interior propondrá las bases del llamado a concurso internacional de firmas interesadas en llevar adelante el proyecto de instalación y explotación de una planta de papel prensa y una vez aprobadas las bases por el Poder Ejecutivo, se declarará abierto el concurso por un período no mayor de 180 días.

Impuesto del 10 por ciento a la importación

Se fija a partir del 1º de agosto de 1970, inclusive, una contribución del 10 por ciento a la importación de papel prensa de cualquier origen que se mantendrá hasta la puesta en marcha de la planta, fecha en que entrará a regir el tratamiento arancelario que se disponga.

También se establece, con carácter transitorio, a partir de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial, y hasta el 1º de agosto de 1970 inclusive, un derecho de importación del 10 por ciento sobre el papel prensa de cualquier origen, que se aplicará exclusivamente a los volúmenes que excedan los autorizados o que se efectúan sin autorización alguna.

Concurrieron al acto en que difundió el texto de la ley miembros de la Comisión de Editores que gestiona la instalación de una fábrica de papel encabezados por el Dr. Juan S. Valmaggia.

Por una interrupción del servicio eléctrico se iluminó el ambiente con un farol a gas.

Ha renunciado Miori Pereyra

Se desempeñaba como asesor del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El mayor (R.E.) Hugo Raúl Miori Pereyra, presentó la renuncia, que le fue aceptada, al cargo de asesor del ministro del Interior, general Francisco Imaz.

La misma está dirigida "al secretario de Gobierno, general Julio A. Teglia" y dice textualmente: "Me dirijo a Ud. a efectos de presentar mi renuncia al cargo de asesor, con funciones ejecutivas, con que fuera designado a partir del día 12 de junio ppdo. Agradezco a V.E. la confianza y el honor dispensados".

Al informar al periodismo sobre su decisión, manifestó el mayor Miori Pereyra que entendía "que perjudicaba al ministro del Interior a raíz de la campaña de prensa que se había producido con motivo de sus declaraciones" y que por eso se alejaba del cargo.

Las declaraciones a que aludió, las hizo ante la pregunta de un periodista en el sentido de si el gobierno negociaba el regreso de Perón a la Argentina. Expresó en esa oportunidad el ex funcionario, "a título personal" que "entendía que el general Perón no regresaría al país mientras hubiera un oficial vivo de las Fuerzas Armadas".

Aclaró que no renunciaba impulsado por ninguna presión, "sino porque entiendo que algunas veces en honor a la amistad hay que tener la entereza de alejarse de la función pública para así evitar dificultades a quienes servimos".

Fue consultado acerca de las versiones que indicaban que como consecuencia de las mencionadas declaraciones le había sido aplicada alguna sanción disciplinaria. Respondió: "Entiendo que esa información debe solicitarse al comando en jefe del Ejército".

En la parte final de la conversación, efectuada en el despacho que ocupaba el dimitente, los periodistas le manifestaron injustas sus expresiones relativas a una "campaña de prensa a raíz de sus declaraciones" y que las numerosas versiones circulantes obedecían a la falta de información oficial sobre diversas medidas.

Contestó que en su caso personal, estimaba que se había exagerado la importancia de sus manifestaciones y que se había insistido demasiado sobre su posible sanción.

Los alcances del feriado de pasado mañana aclaran

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el Ministerio del Interior se recordaron los alcances del feriado del viernes, día de la Asunción de la Virgen María.

En toda la administración pública será día no laborable, de acuerdo con las disposiciones del decreto 2446/56.

Tampoco funcionarán tribunales, bancos, ni actividades afines y no habrá actividad docente. Para el sector privado el feriado es optativo.

Sigue el estudio de la situación de gobernadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El jefe de Estado visitará la provincia de Salta el 2 de setiembre próximo, según se anticipó en medios de la Casa Rosada.

Extraoficialmente se supo que es propósito de Onganía al asistir al banquete con que la Unión Industrial Argentina conmemorará el Día de la Industria.

No se descartó la posibilidad, según el informe extraoficial, de que el primer mandatario pronuncie en la oportunidad un discurso en el que se referiría a la política de su gobierno para el aliento de la industria.

Con relación a esa provincia se dijo también en la Casa Rosada, que para esa fecha ya estará en funciones el reemplazante del actual mandatario, Ing. Hugo Rovaletti, a quien se le aceptaría la dimisión.

Miguel A. Espeche

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El ex embajador argentino ante El Salvador, Miguel Angel Espeche, falleció en esta capital, víctima de un infarto cardíaco a los 68 años de edad.

Espeche había representado a su país ante dicha nación centroamericana durante un año en 1967. También desempeñó otros cargos diplomáticos en Colombia.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de La Chacarita.

Le sobreviven su esposa, Delia Gil, tres hijos y una hija.

Ratificó el jefe del Estado que hay libertad de prensa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación ratificó a la Asociación Argentina de Editores de Revistas que en el país hay libertad de prensa.

Una delegación de esa entidad, integrada por Carlos Rampoldi, Carlos Aller Atucha, Raúl J. Salvadó, Francisco Corrales y Adolfo Balli fue recibida este mediodía por el teniente general Onganía. La reunión se prolongó hasta las 14.25 y a su término hubo expresiones de satisfacción.

En nombre de los visitantes habló el presidente de la entidad, Sr. Rampoldi.

Dijo que la entrevista había sido "altamente satisfactoria" y agregó que el presidente de la República había "ratificado la completa libertad de prensa". Destacó que "en la audiencia se habían despejado inquietudes" y que "estaban muy satisfechos".

Preguntado si habían expuesto el problema de "Primera Plana", contestó afirmativamente, "pero entre otros problemas", dijo.

Expresó que la entidad "no pretendía una solución inmediata", y que la cuestión "había quedado dentro de las preocupaciones del presidente". Se habló del respeto de las fuentes de trabajo y aseguró que Onganía había manifestado "que no se iban a adoptar nuevas medidas".

"La asociación —dijo— ofreció su intermediación para la solución del problema". Sobre las posibilidades de una nueva entrevista con el presidente, respondió: "Podría ser".

Añadió que los términos de la conversación iban a ser comunicados al editor de "Primera Plana", con quien mantenía un estrecho contacto.

"En general se habló de todos los problemas y uno de ellos fue el de la libertad de prensa, la que fue ratificada por el jefe del Estado", concluyó.

Maniobras en el fraccionamiento de aceite en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — En cumplimiento de su misión específica, la Secretaría de Comercio, Industria y Minería puso en conocimiento del comercio minorista y la población en general, que se han constatado, por parte de algunas plantas fraccionadoras de aceites comestibles de plaza, infracciones graves contra disposiciones provinciales y nacionales en la materia. La medida afecta a las firmas Lorenzo J. Gilabert, fraccionadora del aceite comestible "Codicia"; Ginés García González, aceite comestible "Totem" y Compañía Comercial e Industrial Argentina S.R.L., y aceite comestible "Solitario".

En el primer caso se comprobó una diferencia en menos de 60, 90 y 100 cm. cúbicos, en las tres muestras tomadas; en el segundo, 70, 70 y 80 centímetros cúbicos y en el tercero de 85, 70 y 90 centímetros cúbicos. En todos los casos las muestras corresponden a envases en cuyas etiquetas se consigna como contenido o 1.500 centímetros cúbicos.

Además se constató que el envase de hojalata usado por la firma Gilabert para el fraccionamiento por cinco litros, tiene una capacidad de 4.850 centímetros cúbicos.

Créditos para trabajadores de la construcción

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anunció el secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia, que los ingresos provenientes del fondo de desempleo para los obreros de la construcción se adelantarán al Banco Hipotecario Nacional para la financiación de planes de vivienda, y a los bancos de plaza para que otorguen préstamos familiares a los afiliados al gremio de esa especialidad.

Los recursos que se recaudarán —dijo— estarán entre los 200 y 250 millones de pesos mensuales.

Agregó que "cada trabajador se convertirá en titular de una cuenta de ahorro, que devengará a su favor intereses corrientes, y de cuyo saldo acumulado pueda disponer libremente al cesar la relación laboral. Por imperio de las leyes 17258 del 2 de mayo de 1967, 17392 y 18062 del 18 de agosto de 1967 y 16 de enero de 1969, respectivamente, se instituyó el "Fondo de desempleo para trabajadores de la industria de la construcción". De acuerdo con estas disposiciones los empleadores deben depositar en cuentas bancarias de ahorro abiertas a nombre de los trabajadores el 4 por ciento de los salarios básicos, más un 4 por ciento adicional durante el primer año de empleo, como fondo de empleo, pudiendo los trabajadores disponer de ellos cuando cese la relación laboral.

El secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Sr. Rogelio Coria, presente en el acto, dijo que el "fondo se constituye en una importante contribución financiera a la solución de un gran problema social argentino: la falta de vivienda. Con sus propios ahorros, muchas familias de trabajadores de la construcción tendrán acceso a la vivienda propia". Agregó que "esto es para nosotros una manera concreta de participar en la solución de los grandes problemas nacionales, y de traducir con hechos el principio de solidaridad que animó, desde siempre, a los trabajadores argentinos".

El ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, otro de los asistentes, dirigiéndose a los dirigentes obreros, allí presentes, les dijo: "Vuestra presencia en esta casa siempre abierta al mando del trabajo, representa el camino que el gobierno quiere hacer cada vez más fácil y más rápido para que los sectores laborales puedan tener acceso a las condiciones vitales y dignas en materia de salud, vivienda, descanso, seguridad y deportes".

Analizaron aspectos de la política de salarios

El Sr. San Sebastián informó que no habrá aumentos de emergencia y que se convocará a las paritarias

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Al ser consultado el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, acerca de uno de los cinco puntos formulados por la "Comisión de los 20" al interventor en la CGT, señor Valentín Suárez, referido a un aumento de emergencia y congelación de salarios, respondió: "No tengo conocimiento de que algunos gremios hayan solicitado un adelanto general a cuenta de futuros convenios".

El funcionario fue interrogado al término de una reunión efectuada en el despacho del ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, de la que participaron, además de los nombrados, varios asesores del gabinete económico.

Con respecto a esa reunión, dijo el Sr. San Sebastián que se había considerado el método de negociación que seguirían las paritarias y que no existe el propósito de conceder aumentos de emergencia.

En respuesta a otra pregunta, sobre si se han fijado topes para los futuros aumentos que oscilarían entre un 9 y un 11 por ciento, afirmó que "no hay ningún tope" y que tanto el ministro de Economía como la Secretaría de Difusión y Turismo, han desmentido esa información.

Expresó por último que uno de los temas abordados en la reunión se refirió a la política salarial, "pues como se sabe, existe el propósito de convocar a las comisiones paritarias a partir del 1º de setiembre y se estuvo estudiando la mecánica de la convocatoria y los aspectos que deben tratarse y analizarse con anterioridad".

Prescribirá un régimen de asignaciones por maternidad

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Las prestaciones pendientes de pago dispuestas por la ley 11.933 derogada por la ley 18.017, que instituyó el régimen de las asignaciones familiares, por maternidad y por nacimiento de hijos, prescribirán el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo con una ley dada a conocer en la víspera.

En la misma se declara que las obligaciones por contribuciones no efectuadas quedan extinguidas a partir de la fecha. "En cuanto a las deudas que los empleadores tuvieran pendientes de pago por obligaciones emergentes de aquella ley, en concepto de contribuciones a su cargo o a cargo de las empleadas u obreras y no retenidas por éstas —dispone— se declaran extinguidas, medida ésta que alcanza también a las multas e intereses".

Se ha dispuesto realizar un paro

El plenario gremial lo fijó por 24 horas para el día 27

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El cuarto plenario de secretarios generales convocado por la "Comisión de los 20" al que concurrieron 60 de los 75 representantes de gremios adheridos, aprobó la realización de un paro nacional por 24 horas, a efectuarse el 27 de corriente.

Se acordó, además, "cerrar todo diálogo con el interventor en la CGT, Sr. Valentín Suárez" y poner en marcha un plan de lucha.

La mesa que presidió la reunión estuvo integrada por Rafael Coronel (Sanidad), Césareo Melgarejo (La Fraternidad), Juan Minichillo (Empleados de Comercio) y Vicente Roqué (Molineros).

El informe sobre la gestión cumplida ante el interventor en la central obrera fue leído por Coronel, quien reiteró que se había ido a la entrevista con Valentín Suárez "cumpliendo un mandato del último plenario". Luego enumeró los cinco puntos que se le habían formulado al interventor y que "el gobierno debía cumplir para demostrar que quería la paz social".

Tales puntos se refieren a "libertad de presos gremiales y reincorporación de cesantes por hechos sindicales; aumento de emergencia y congelación de precios; terminar la intervención en la CGT; normalización de los gremios intervenidos y levantar el estado de sitio y convocar las paritarias de acuerdo con la ley 14250".

Luego expresó Coronel que "el resultado de los 5 puntos ha sido negativo. Fuimos claros —agregó— y marcamos al señor Suárez que el movimiento obrero no quiere paternidades y que si él lo creía así estaba equivocado, pues hace tiempo que tenemos los pantalones largos".

La resolución gremial

Iniciado el debate, todos los oradores coincidieron en que debían llevarse adelante las medidas de acción y lucha y, finalmente, se aprobó por aclamación el plan elaborado por la "Comisión de los 20" que dispone:

"1) Paro nacional por 24 horas el 27 de agosto. 2) Iniciar de inmediato una campaña publicitaria y de difusión para asegurar el éxito de la medida de fuerza. 3) El 21 de agosto cada sindicato o regional deberá realizar una reunión de dirigentes de base y activistas para coordinar el paro. 4) El 22 de agosto realizar plenarios en todo el país también con vistas al paro del 27. 5) El 2 de setiembre efectuar plenarios regionales para evaluar la huelga realizada. 6) El 4 de setiembre realizar un plenario nacional de secretarios generales para analizar lo realizado y disponer nuevas medidas de lucha. 7) Para financiar la difusión del paro del 27 fijar una cuota de 10.000 pesos por sindicato que tenga hasta 10.000 afiliados; 30.000 por sindicato de hasta 30.000 afiliados y 50.000 pesos por sindicato con más de 30.000 afiliados".

Una suspensión de 24 horas aplican a 1.100 ferroviarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos comunicó oficialmente que se aplicará la sanción prevista (24 horas de suspensión) a los 1.100 obreros de los talleres de Tafí Viejo que se incorporaron a la huelga del pasado 1º de [illegible]

el comunicado respectivo EFA expresa:

"Informaciones periodísticas procedentes de Tucumán se refieren a supuestas declaraciones del administrador del ferrocarril Belgrano en el sentido de que no se aplicarían sanciones al personal del taller Tafí Viejo, que se adhirió al paro del día 1º de julio último.

"Sobre el particular, la Empresa Ferrocarriles Argentinos desmiente categóricamente dicha información por ser inexacta y tendenciosa, y cuyo único fin es hacer aparecer al personal militar de la empresa en posiciones dubitativas que afectan su jerarquía y prestigio. Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a lo previsto".

Denuncia contra los armadores de buques pesqueros

[illegible] — La Federación Argentina Marítima denunció ante la Secretaría de Trabajo el incumplimiento por parte de los armadores de buques pesqueros de altura de Mar del Plata, del acta suscripta ante la misma y la resolución de la Secretaría de Seguri[illegible] jubilación de los tripulantes de esa rama.

[illegible] ras acciones gremiales.

Causan dificultades las copiosas lluvias en Tierra del Fuego

USHUAIA, 13 (UPI). — Como consecuencia de las fuertes lluvias registradas en lo que va del mes, se han producido inundaciones de [illegible] y algunos inconvenientes en las comunicaciones terrestres.

Tratarán temas educacionales

Pasado mañana se iniciará una reunión en Córdoba

CORDOBA, 13. — El viernes y sábado próximos se reunirá en esta ciudad el Consejo Nacional del Movimiento de Afirmación y Progreso [illegible] vocado para tratar asuntos vinculados con la situación de la enseñanza argentina en todos sus niveles. Las deliberaciones se realizarán en el local del Círculo de la Prensa, y contarán con la presencia de Pedro A. Carande Carro, Otto González, Adelmo R. Montenegro, Dolores Díaz de Agüero, Jesús Osorio Sánchez y José Américo Rissi, de Córdoba; Héctor Félix Bravo, Emilio De Cecco y Arístides Incarnatto, de la capital federal; José M. Lunazzi, Aquiles Martínez Civelli y Josefina Pessacq, de La Plata; Ricardo F. Molinas, por Santa Fe, y Evaristo Monsalve y Arnoldo Rossi, de Rosario.

El temario comprende la situación universitaria; estado de la educación primaria y media; reformas de los estudios del magisterio; la proyectada ley nacional de educación, y coloquio que sobre "Nuevas bases de la educación argentina", viene preparando el movimiento.

La creación de una línea aérea

CORDOBA, 13. — Se reunieron en el despacho del ministro de Obras Públicas, Ing. Ramón Crucet, los representantes de la Dirección Provincial de Aeronáutica, de la Bolsa de Comercio de Córdoba, del Centro Comercial e Industrial, de Aerolíneas Argentinas y de otras empresas, con el propósito de examinar los antecedentes de la creación de la Línea Aérea Centro Oeste Argentino (LACCA).

Según la información oficial en la oportunidad se examinaron los análisis efectuados para crear el mencionado servicio. Además, se resolvió crear una comisión que tendrá a su cargo la preparación de otros detalles y realización de otros estudios relativos a la nueva línea aérea.

El próximo censo nacional Agropecuario

CORDOBA, 13. — El próximo 30 de setiembre se realizará en todo el país el Censo Nacional Agropecuario, por cuyo motivo en esta provincia se viene trabajando activamente en las tareas precensales. Una numerosa comisión que preside el gobernador de la provincia, ha adoptado los recaudos necesarios para el mejor éxito de [illegible] to.

[illegible] sos destinados a la capacitación de los jefes departamentales, con la dirección del licenciado Luis Medina, del Instituto Nacional de Es[illegible] y Censos.



Llegó un hermano de Juan XXIII. - Llegan a Buenos Aires procedentes de Roma el hermano y el sobrino del extinto Papa Juan XXIII. La visita del Sr. Giuseppe Roncalli, de 75 años de edad, y de su sobrino monseñor Gian Battista Roncalli, tiene por objeto entregar en donación a la Catedral Metropolitana un solideo blanco (casquete que usan los papas) y otras prendas sacras que usó el recordado Pontífice. (Radiofoto UPI)

LA ANULACION DE NOMBRAMIENTOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION

Pedido de informes al titular de ese organismo por parte del Procurador del Tesoro. Reclamos docentes

BUENOS AIRES, (UPI). — Las anulaciones de nombramientos dispuestos en la Secretaría de Educación han motivado un pedido de informes al actual titular de la Secretaría por parte del Procurador del Tesoro.

Se trata de nombramientos efectuados por el ex secretario y actual embajador en la Unión Soviética, José Mariano Astigueta y que, ante reclamos de entidades docentes, fueron dejados sin efectos por el Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Ahora el Procurador del Tesoro, Dr. Alejandro Ahumada, remitió una nota al titular de la cartera solicitando informes sobre si existen constancias "de los procedimientos seguidos en cada caso para seleccionar al personal designado para la cobertura de los cargos correspondientes a la nueva estructura de la secretaría, aprobada por los decretos 2704/68 y 69/69 y, en su caso, se le informe exhaustivamente al respecto".

Recuerda que por ley número 17.343 "el Poder Ejecutivo resolvió suspender por el término de doce meses toda norma legal y reglamentaria y convencional que se opusiera al régimen creado, estableciendo en el artículo 11 que el Poder Ejecutivo nacional, cuando razones de ordenamiento y transformación nacional administrativa así lo aconsejen, podrá suspender por un lapso determinado las normas convencionales, legales o reglamentarias que regulen el nombramiento o promoción del personal de los organismos, instituyendo regímenes adecuados de selección".

Dice que "esa ley es perfectamente válida, que tampoco encuentra reparos de orden jurídico que oponer a la delegación que el Poder Ejecutivo ha efectuado mediante el decreto número 3593/68, así como que 'las normas citadas no han exceptuado al Estatuto del Docente'".

Tras citar otras normas legales, expresó que "la cuestión se reduce a establecer si los nombramientos anulados por las resoluciones 625 y 629/69 se efectuaron cumpliendo con los recaudos exigidos por los decretos 2704/68 y 669/69, en cuanto disponen que la Secretaría de Cultura y Educación por única vez y a fin de poner las estructuras aprobadas en pleno e inmediato funcionamiento, debía seleccionar por antecedentes de idoneidad y conocimientos al personal a promover y nombrar para cubrir los cargos previstos mediante un sistema adecuado que debía establecer el titular de la secretaría por resolución interna".

Arribó al país el escritor español Francisco F. Ayala

BUENOS AIRES, (UPI). — Invitado por la Universidad Nacional de La Plata para dictar un cursillo sobre "Problemas de teoría literaria", arribó procedente de Madrid el escritor español Francisco F. Ayala, que tiene fijada su residencia en los Estados Unidos.

Estuvo en Madrid con motivo de haberse realizado una "edición de bolsillo" de su novela "Muertes de perro".

Al serle requerida su opinión acerca de los puntos de vista histórico y literario que caracterizan la época actual, dijo: "Vivimos un período histórico crítico, que parece cerrar un ciclo. De pronto se descubre que hay similitud entre nuestra sociedad y la de finales del imperio romano".

Manifestó después el escritor: "Vivimos, evidentemente, una época de cambio y todo está en crisis. La juventud del mundo muestra una actitud de rebeldía que no es la de otras épocas. No se trata de una rebelión basada en ideologías, sino que obedece al afán de destrucción, sin propugnar soluciones. Todo es profundamente negativo, pero cuando volvemos la vista al pasado encontramos a gente que también negaba el mundo, pero se retiraba de él y que hoy, algunos, son santos de la Iglesia. Y esto no quiere decir que vea en los rebeldes de hoy a santos futuros..."

Francisco F. Ayala, que nació en Granada en 1906, vino por primera vez a Buenos Aires en 1936, con motivo de la guerra civil española y permaneció hasta 1950, año en que se dirigió a Puerto Rico y posteriormente a los Estados Unidos, donde es profesor de literatura española e hispanoamericana en la Universidad de Chicago.

Gestiones del C. de jubilados

Cursaron notas al M. de Bienestar Social de la Nación, Dr. C. Consigli

ROSARIO. — El Centro de Jubilados y Pensionados, ley 11.110, dio a conocer una información que se refiere "a errores y omisiones cometidas por la caja respecto a la falta del medio aguinaldo correspondiente a la primera mitad del año en curso, como a la falta de pago de la prometida retroactividad que ya se hiciera efectiva a varios beneficiarios".

Con ese motivo ha cursado sendas notas al ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, y al secretario del ministerio, Dr. [illegible] Cousido, en las que pone de relieve las denuncias y las anormalidades y solicita sean subsanadas a la brevedad dada la situación en que se encuentra el personal pasivo que no recibe los beneficios a que se ha hecho acreedor por su larga vida de trabajo.

Las obras en el puerto

ROSARIO. — En una comunicación cursada al administrador general de Puertos, Ing. Jorge Luis Frías, la Federación Gremial del Comercio e Industrias, pone de relieve el beneplácito que suscitó en la entidad el anuncio de futuras obras en el puerto de esta ciudad.

A las mismas se había referido en conferencia de prensa el administrador del puerto, Ing. Rogelio Miranday.

Dichas mejoras, que juntamente con las previstas concurrirían —según lo manifiesta— a la deseada eficacia del puerto son, entre otras, la provisión de guinches de potencia adecuada para el izamiento de hasta 5,10 y 20 toneladas, además de plumas más largas, como lo exigen de alto porte, con la posibilidad de abaratar costos de transporte y mampuleo, aumentando el kilaje y disminuyendo la cantidad de bultos. Asimismo mencionan entre las mejoras la electrificación de los tres guinches emplazados en las plazoletas 27-28, cuyo funcionamiento habrá de permitir la atención de buques con importación en escala y de paso.

Dispuso un paro la F. Universitaria para el 12 de setiembre

BUENOS AIRES, (UPI). — La junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina informó que ha resuelto realizar un paro para reclamar por las detenciones de estudiantes.

En un comunicado consigna que la resolución se tomó en una reunión de la que participaron también delegados de todas las federaciones del país.

El paro se cumpliría el 12 de setiembre ya que, según se afirma, hay 75 estudiantes detenidos.

Previamente se efectuará una "semana de lucha" del 22 al 29 del corriente.

Serán rebajados los aranceles de unas escrituras

Explicó sus alcances el Ing. Esteban Guaia

BUENOS AIRES, (UPI). — Explicó los efectos de la ley 18305 recientemente sancionada, el secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia. Por ella se dispuso la reducción de los aranceles por actos notariales cumplidos en operaciones del Banco Hipotecario Nacional y de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.

Dijo que si una vivienda cuesta 3 millones de pesos se debería pagar 60.000 pesos en concepto de arancel notarial, pero que de acuerdo a la nueva ley que favorece la compra de unidades de hasta 4 millones de pesos como valor total, el comprador, en consecuencia, pagará 4.000 pesos como honorario básico y el 40 por ciento de la diferencia, que en este caso sería de 22.400 pesos. Con la reducción prevista, agregó, el importe oscilaría en la suma de 26.400 pesos. Por último dijo que el beneficio alcanzará, asimismo para la compra de vivienda en zonas alejadas del país, además de las destinadas a familias numerosas.

Convención de la construcción

Las sesiones se iniciaron hoy en la ciudad de Paraná. Aspectos legales

PARANA. — La Cámara Argentina de la Construcción inició a partir de hoy y hasta el 16 del actual en esta ciudad la XVII Convención Anual de la Construcción a la que concurren representantes de todo el país. Simultáneamente se realizó la VII Reunión de Abogados de la Industria de la Construcción, que trata un temario especializado, referido a aspectos legales, jurisprudenciales y doctrinarios vinculados con la construcción.

Como es ya tradicional en estas reuniones, se descuenta la participación de autoridades nacionales y provinciales y se anticipa un interesante programa de actividades organizado por la delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción, que incluye visitas a la obra del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe y a la planta de la Compañía Argentina de Cemento Portland "San Martín".

Paraná es por primera vez sede de estas convenciones.

La muestra de la Rural de Concordia se está preparando

PARANA. — Durante la 75a. Exposición Internacional de Ganadería, Industria y Comercio, la Sociedad Rural de Concordia realizará una exposición de novillos gordos con concurso de novillos en pie y de "block test".

La exposición de novillos gordos tendrá lugar los días 6 y 7 de setiembre. Consistirá también en un concurso de novillos en pie por categorías que se realizará el día 6 y un concurso de block test, a definir en el frigorífico Yuquerí. Participarán en este último concurso un novillo por cada lote exhibido, efectuándose el miércoles 10 de setiembre a las 9. Ambos certámenes constarán de tres categorías: diente de leche, dos dientes y cuatro o más dientes. Los lotes serán de cinco novillos y cada expositor no podrá presentar más de un lote por categoría. Los novillos que se inscriben habrán sido engordados a campo con o sin ración suplementaria, quedando totalmente prohibido, bajo pena de descalificación, la preparación o galpón o corral y el amamantamiento con amas.

El programa de la 75a. Exposición de este año es el siguiente: muestra industrial y comercial, inauguración el 31 del actual a las 10; jurados: para ovinos a partir del viernes 5 de setiembre a las 9; para bovinos, a partir del mismo día a las 14; inauguración de la exposición rural, domingo 7 de setiembre a las 14; ventas: de bovinos, a partir del lunes 8 a las 9; de ovinos, equinos y otras especies, el martes 9 a las 14; de avicultura y granja, a partir del lunes 8 a las 9. La exposición quedará oficialmente clausurada el viernes 12 de setiembre a las 17.

Habrá asueto en las escuelas de Bs. Aires

LA PLATA, (UPI). — Habrá asueto escolar el próximo lunes en todas las escuelas primarias bonaerenses con motivo de los actos por el 119° aniversario de la muerte del Libertador general San Martín, que se cumplirán el domingo.

Homenaje a San Martín. - El nuevo embajador de Gran Bretaña, Reginald Michael Hadow, con miembros de la misión diplomática de su país, rinde homenaje al Libertador general José de San Martín. (Radiofoto UPI)

Una sanción del Bco. Ctral. al de la Nación han dejado sin efecto

BUENOS AIRES, (UPI). — La Cámara Federal en lo Contencioso - Administrativo, dejó sin efecto una sanción que el Banco Central había impuesto al Banco de la Nación, por entender que por tratarse ambos de organismos estatales, la aplicación de la sanción equivaldría para el Estado sancionarse a sí mismo.

La sanción consistiría en una multa de un millón de pesos por infringir el Banco de la Nación una norma legal sobre fiscalización de entidades bancarias. La resolución había sido dictada en abril de 1966 por el entonces presidente del Banco Central, Dr. Félix De Elizalde.

Sostiene la Cámara que "es inconcebible un órgano del Estado condenado por defraudación al mismo Estado, o una provincia condenada por el Estado Federal".

Reconquista de Buenos Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Fueron evocadas las jornadas de la Reconquista de Buenos Aires, en su 163° aniversario.

Las ceremonias evocativas han sido organizadas por la Comisión Nacional de la Reconquista, que preside el escribano Manuel J. Galise.

En la iglesia de Santo Domingo fue oficiado un tedéum al que asistieron miembros de la Comisión Nacional, un batallón del Regimiento "Patricios" vestido con uniformes tradicionales y bandera y banda, una delegación naval y alumnos de escuelas cercanas.

La guardia de honor fue formada por cadetes de la Escuela Naval Militar y del Colegio Militar de la Nación, mientras que efectivos del Regimiento Patricios, y del Cuerpo de Marinería llevaron una ofrenda floral que fue depositada en el camarín de la virgen Nuestra Señora del Rosario.

Al finalizar el acto sobrevolaron el lugar aviones de la Fuerza Aérea mientras la banda ejecutaba el Himno Nacional y la Marcha de la Reconquista.

Posteriormente, en el panteón de la Reconquista, sito en Alsina 924, se realizó otro acto evocativo en el cual un sacerdote rezó un responso por los caídos y tras guardarse un minuto de silencio, la banda de la Policía Federal ejecutó el Himno Nacional.

